

57 AÑOS DE IMPUNIDAD DE MACABRO CRIMEN HABLA EX PDI QUE INVESTIGÓ EL CASO DE LA CHACRA JULIETA

Segundo Leiton asumió en 1999 como jefe de la recién creada Brigada de Homicidios de La Serena. Un año más tarde y en el marco de la Reforma Procesal Penal, intentó sin éxito recabar nuevos antecedentes para dilucidar el asesinato que enlutó la Navidad. En exclusiva para El Día, hoy repasa las circunstancias que impidieron dar con el o los responsables.

4 y 5

EN CD LA SERENA

**SE EXTIENDE
NEGOCIACIÓN
CON MAURICIO
SALAZAR** 20

SE UBICA EN 9,4%

**LA TASA DE
DESEMPLEO
CAE DE LOS
DOS DÍGITOS** 14



MULTAS SOBRE LOS \$60 MIL

RECUERDAN PROHIBICIÓN DE BEBER ALCOHOL EN LAS PLAYAS 10

ISMAEL HUERTA



PARA ENFRENTAR CRISIS DE SEGURIDAD

**ALCALDES NO DESCARTAN POSIBILIDAD
DE ESTADO DE EMERGENCIA COMUNAL**

6

ESCANEA Y
REVISA NUESTRO
PAPEL DIGITAL



LO QUE DEBES SABER

Cierre de calles en Coquimbo

A raíz de la celebración en el Mirador de San Juan, se anunció que la calle Manuel Jesús Rivera desde JJ Oliver a Rubén Jiménez sufrirá el siguiente cierre: Sábado 30, cierre parcial, desde las 16:00, y domingo 31, cierre total desde las 9 hasta las 5 de la madrugada del 1 de enero.

Retiro de basura en Ovalle

Con el fin de que los trabajadores de la empresa SoloVerde disfruten con sus familias de las celebraciones de Año Nuevo, se suspenderá el retiro de basura este lunes 1 de enero en Ovalle. El servicio se retomará con normalidad el martes 2 de enero.

Noches de Tango

El tango no estará ausente en la programación veraniega en la comuna de La Serena. Es así como las 'Noches de Tango' se desarrollarán los jueves 11 y 25 de enero en el sector de el Faro y el 18 en Plaza de Armas, a partir de las 20:30 horas.

Boletas de honorarios

A partir del 1 de enero de 2024, cada vez que una persona emita una Boleta de Honorarios, el Servicio de Impuestos Internos (SII) retendrá el 13,75%. El porcentaje aplicará para emisores de Boletas de Honorarios y Boletas de Prestación de Servicios a Terceros.

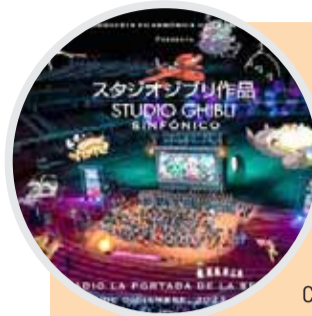
Anuncio de marejadas

El Centro Meteorológico Marítimo informó sobre un aviso de marejadas que se presentará desde Arica hasta Constitución y el Archipiélago Juan Fernández. La condición se manifestará entre este domingo 31 de diciembre hasta el 2 de enero.

Parricidio frustrado

Con prohibición de salida del hogar y de acercarse a la víctima, además de estar al cuidado de terceros, quedó el hombre de 20 años quien intentó agredir a su madre y a su hermana en la comuna de Vicuña.

Panoramas



STUDIO GHIBLI SINFÓNICO

Se presentará un viaje audiovisual por las más destacadas bandas sonoras de la filmografía del conocido estudio de animación japonés.

Fecha:

Sábado 30 de diciembre, apertura de puertas desde las 19:00 horas.

Lugar:

Estadio La Portada, La Serena



GALA LÍRICA GRATUITA

Luego de su éxito en La Pampilla en las recientes fiestas patrias, la Orquesta Filarmónica de Coquimbo brindará una gala lírica gratuita.

Fecha:

Sábado 30 de diciembre, desde las 20:00 horas.

Lugar:

Frontis del Municipio de Andacollo



CELEBRACIÓN AÑO NUEVO

En Coquimbo se recibirá 2024 con las presentaciones de los grupos Sonora Joe Palacios JR y Pachangos, quienes animarán la jornada.

Fecha:

Domingo 31 de diciembre, desde las 23:00 horas.

Lugar:

Mirador de San Juan, ubicado en calle Manuel Jesús Rivera

PULSO REGIONAL

Seremis militantes de Comunes



El Partido Comunes, perteneciente al Frente Amplio, se encuentra inmerso en una profunda crisis que se inició con las acusaciones de fraude de subvenciones y otros delitos electorales contra su ex presidente, Jorge Ramírez, y la ex candidata a gobernadora por la Región Metropolitana, Karina Oliva. Sin embargo, la situación se ha agravado aún más con la reciente solicitud de disolución por parte del Servicio Electoral (SERVEL) debido a faltas graves y reiteradas.

Cabe precisar que varios de sus integrantes ocupan actualmente cargos clave en el gabinete regional de Galo Luna. Entre ellos se encuentran Cecilia Ramírez en Educación, Leonardo Gros en Medio Ambiente, Pía Castillo en Economía, Marcelo Salazar en Bienes Nacionales y Nataly Carvajal, delegada provincial del Choapa. Todos ellos han optado por guardar silencio y acoplarse a la declaración oficial de la colectividad.

La incertidumbre sobre el futuro del partido y la posible disolución añade presión a un gabinete regional ya afectado por las acusaciones. Los eventos recientes no solo impactan en la imagen del partido, sino que también generan interrogantes sobre la estabilidad del equipo gubernamental en el ámbito regional.

Comisión Hídrica sesionará en Ovalle

El próximo viernes 5 de enero sesionará en el Teatro Municipal de Ovalle la Comisión Hídrica del Senado, entre las 09:00 y 12:00 horas. El objetivo es analizar la situación de la crisis hídrica en la Región de Coquimbo y cuál ha sido su impacto en el riego agrícola y los sistemas de agua potable rural.

La elección de la provincia del Limarí para esta reunión cobra relevancia, ya que ha experimentado de manera directa los estragos de la sequía. Cierre de campos, pérdida de cultivos y un preocupante aumento del desempleo son consecuencias palpables en esta zona. Es de esperar que se comprometan acciones concretas y medidas urgentes para resguardar el tejido agrícola, vital para la economía regional.



OPINIÓN

Proyecciones 2024 para la construcción: entre el pesimismo y la esperanza

José Ignacio Torres
 Director Escuela de Construcción Universidad de Las Américas

Alrededor del 50% de la población mundial habita en ciudades y en poco menos de 30 años esa proporción aumentará al 70% (según el Banco Mundial). Siete de cada diez habitantes del planeta residirán en zonas urbanas al año 2050, áreas que enfrentarán enormes presiones en este siglo, no tan solo por esta masiva transformación, sino también por fenómenos como el cambio climático, las enfermedades emergentes, la escasez de recursos naturales y la conflictividad sociopolítica.

Construir ciudades con la capacidad de adaptarse será, probablemente, uno de los mayores retos que enfrentará nuestra civilización a lo largo de su historia. En este contexto, la resiliencia urbana cobra cada vez más importancia: cómo las personas, comunidades, instituciones, empresas, sistemas y gobiernos sobreviven, se adecúan y se desarrollan, abordando el estrés o los impactos que enfrentan.

Según ONU-Habitat, una ciudad resiliente es aquella que evalúa, planea y actúa para preparar y responder a todo tipo de obstáculos, ya sean repentinos o lentos en su origen, esperados o inesperados. En este marco, ONU-Habitat tiene por propósito contribuir a transitar hacia urbes que estén mejor preparadas para proteger y mejorar la vida de sus habitantes, asegurar avances en el desarrollo, fomentar un entorno en el cual se pueda invertir, y promover el cambio positivo.

El aumento en la densidad de vivienda, el incremento del coste de la vida, la desigualdad en el acceso a recursos y el creciente impacto de la emergencia climática están poniendo a prueba cada vez de forma más extrema nuestras ciudades. ¿Estamos preparados? Todas las ciudades del mundo son vulnerables a estos retos, pero es su capacidad de gestionarlos para minimizar sus efectos lo que marcará la diferencia. Por lo tanto la planificación de ciudades resilientes es un tema sumamente relevante.

Mientras las ciudades se vuelven cada vez más pobladas, también lo hacen los asentamientos no regulados, cuya planificación para enfrentar retos sociales, económicos y ambientales ciertamente no existe. Un problema habitual de las urbanizaciones irregulares es la eliminación de áreas con vegetación, afectando el balance de radiación y calor, lo que deriva en verdaderas "islas" de calor. La planificación urbana temprana es un factor diferencial en este proceso, pues no solo permite reducir los impactos vinculados con la urbanización, sino también requiere implicar a los gobiernos, en sus distintos niveles, en los planes de desarrollo, así como también en los planes de adaptación y resiliencia, que garantizarán la calidad de vida. Los actores locales —población y autoridades— deben protagonizar este proceso. Diversos informes internacionales dan cuenta de que Chile presenta la mayoría de las vulnerabilidades (siete de las nueve estudiadas) ante los efectos del cambio climático, por lo tanto, es prioritario desarrollar planes de adaptación y resiliencia climática. Entre otros aspectos, resultará fundamental que los distintos tipos de infraestructura presentes en una ciudad sean resilientes a las amenazas.

El promedio de vida útil de las edificaciones urbanas de material sólido es de 50 años aproximadamente, por lo que no cabe duda que las condiciones climáticas cada vez más extremas demandarán una evolución de elementos centrales del diseño y la construcción, tales como la aislación térmica, el uso de materiales de calidad e innovadores y las adecuadas terminaciones. El planeta ya vive su gran amenaza, y de cuán resiliente seamos dependerá en gran medida el mundo que habitarán las próximas generaciones. El tiempo de actuar es ahora.

EDITORIAL

No más fuegos artificiales

Es responsabilidad de todos denunciar la venta ilegal de pirotecnia y educar a nuestros hijos sobre los peligros asociados a su uso irresponsable.

Queda sólo un día para recibir el nuevo año 2024, celebración de fin de ciclo que, hasta hace no muchos años, se caracterizaba por grandes espectáculos de fuegos artificiales, al menos, aquí en la región.

Sin embargo, desde el año 2000, existen normativas para su uso, importación y venta. Posteriormente, su utilización fue catalogada como delito, el cual, podría acarrear multas o incluso presidio.

No obstante, no es poco frecuente observar cómo, en algunos lugares, se siguen vendiendo de manera ilegal este tipo de elementos, los cuales —no se debe olvidar— son explosivos, fabricados con materiales altamente inflamables y su mal uso puede causar graves accidentes, incendios quemaduras e incluso la muerte.

Por ello, y ante la cercanía del Año Nuevo, las autoridades regionales anunciaron "mano dura" al momento de fiscalizar la eventual venta ilegal de pirotecnia. Por otro lado, se hizo un llamado a denunciar su uso, para así

aplicar todas las penas que la ley confiere para castigar este delito.

En ese sentido, hacemos un llamado a la población a tomar conciencia y a cumplir con la ley. La fiscalización y sanción de esta actividad ilegal es fundamental para evitar tragedias innecesarias. No podemos permitir que unos pocos irresponsables pongan en riesgo nuestra seguridad.

Es responsabilidad de todos denunciar la venta ilegal de pirotecnia y educar a nuestros hijos sobre los peligros asociados a su uso irresponsable. No permitamos que la imprudencia y la ilegalidad arruinen nuestros festejos de Año Nuevo.

Y por ello, es de esperar que las autoridades cumplan con su compromiso, y refuercen la fiscalización y apliquen las sanciones correspondientes a quienes infrinjan la ley. Sólo a través de medidas enérgicas y ejemplificadoras podremos combatir eficazmente esta problemática.

OPINIÓN

Los significados de fin de año

Sergio Miranda, académico
 Carrera de Psicología UDLA
 Sede Viña del Mar

Con la llegada de diciembre, comienzan a surgir ciertas reflexiones. Por un lado, aparece una parte luminosa del significado que trae fin de año. Casi de manera literal, con las calles y casas llenas de luces, pensamos con quiénes vamos a compartir estas dos fechas, qué es lo que vamos a comer y la distribución de roles en las familias. Nos vamos movilizándolo de muchas maneras.

Con la próxima llegada del año nuevo, se van asomando ideas sobre 365 nuevas oportunidades y todo lo relacionado a los nuevos comienzos

y celebrar, como si esto fuera el ritual oficial para que todo lo que deseamos de nosotros mismos y del resto se cumpla. A través de los grandes abrazos, de las copas levantadas y los fuegos artificiales, estamos de alguna forma disponiéndonos a esperar lo mejor.

También, de manera implícita, hay una idea o casi ley de que hay pensamientos que no debiesen salir a la luz. Es esa parte de nosotros que se replantea sobre las situaciones más duras, es el "otro lado" donde se visualiza el año en su totalidad. Se parte por revisar su rapidez, el paso de los días y semanas, de lo cual no tenemos control y visualizamos a las personas que estuvieron involucradas. Agrego un pequeño recordatorio: es necesario tener presente siempre quiénes son y qué significan para nosotros nuestros seres queridos, desde el amor.

Otro aspecto que es transversal, es la revisión de metas, que puede hacernos sentir de diferentes mane-

ras. Podemos sentirnos vulnerables y decepcionados por no alcanzar algún objetivo en específico, pero creo firmemente en que hay un elemento más potente, que es el aprendizaje. Todo tiene una consecuencia y estas nos remueven. Sea cual sea la sensación, el aprendizaje siempre será parte fundamental en nuestra experiencia como seres humanos.

La invitación para este término de año es poder ejercitar nuestros espacios de reflexión, una nueva especie de ritual. La transformación debe partir con la búsqueda de responsabilidad. Esperemos que uno de los objetivos de estas fiestas sea descansar y que este fin de año signifique de igual manera poder disfrutar de momentos agradables y de unión con las personas que nos rodean y apreciamos. Sea cual sea la situación por la que se atravesase, la conexión con la emoción pueda estar en el aquí y el ahora. Que los aires de nuevo año y oportunidades nos den el puntapié para crecer.



Miembro
 Asociación
 Nacional de
 la Prensa
 A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
 ANTONIO PUGA S.A.
 GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
 FRANCISCO PUGA MEDINA
 EDITORA GENERAL:
 LUCÍA DÍAZ GALVEZ
 EDITOR FOTOGRÁFICO:
 LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
 MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
 GERENCIA Fono (51) 2 200410
 CIRCULACION Brasil 431.
 Fono: (51) 2 200400. La Serena
 PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
 SUSCRIPCIONES Fono (51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
 Calle Nueva Dos 1240.
 Fono (51) 2 200400


OVALLE

Miguel Aguirre 109.
 Fono: (53) 2 448271 - (53) 2 448272-
 Horario de atención lunes a viernes
 de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
 Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

SEGÚN EX DETECTIVE QUE EL AÑO 2000 QUISO INDAGAR EN EL EMBLEMÁTICO CASO

Las circunstancias que no permitieron resolver el crimen de la Chacra Julieta

Lionel Varela Á. / La Serena

 @eldia_cl

Han pasado 57 años desde que se produjo el asesinato de un grupo familiar en la denominada Chacra Julieta, crimen que todavía sigue en la memoria colectiva de los habitantes de La Serena.

Y es que horas después del día de Navidad de 1966 dicha tragedia cubrió de sangre el sector de lo que hoy es el cruce de las calles Las Higueras y Gabriel González Videla, cuando en una modesta vivienda asesinaron a una madre y sus dos hijas, crimen del que nunca se encontraron sus culpables.

Un hecho que, como indicamos, marcó al ciudadano de la capital regional, cosa que constató a su llegada a la zona, Segundo Leiton García, quien en 1995 en su cargo de inspector de la Policía de Investigaciones trabajó en la creación de la Brigada de Homicidios de La Serena.

Es así que Leiton, a sus 37 años de edad y 15 en servicio, al conocer la historia de la trágica muerte de Dagna Olivares y sus dos pequeñas, comenzó a indagar sobre este crimen que, hasta ahora sigue siendo catalogado como un enigma sin resolver.

El ex jefe de la Brigada de Homicidios y actual presidente del Círculo de Funcionarios en Retiro de la PDI de Coquimbo, explica que cuando se inició la reforma procesal penal se tomaron casos emblemáticos que estaban inconclusos, entre ellos, éste, ocurrido en La Serena.

“Este hecho ocurre en la madrugada del 26 de diciembre de 1966 y coincidía con la Fiesta de Andacollo, lo que le da una connotación especial, que se suma a la forma que murieron Dagna Olivares y sus hijas Silvia (11) y Miriam Gálvez Olivares (5). En ese tiempo el juez Luis Varela Rodríguez fue quien llevó a cabo la carpeta investigativa”, recuerda Leiton.

El ex PDI explica que para recabar la información, y por la gran cantidad de años que ya habían pasado, se dieron el trabajo de indagar los archivos y entrevistar a los funcionarios de la PDI que en ese año y posteriores, trabajaron en la escena del crimen.



afirma que precisamente esta labor de bomberos y vecinos de querer apagar las llamas y rescatar a los ocupantes de la vivienda alteraron las evidencias que podrían haber habido en el sitio del suceso, a lo que se suma el siniestro claramente provocado para eliminar evidencias.

“Se producen varios hechos que complican el trabajo investigativo. El incendio propiamente tal elimina todas las evidencias que podrían quedar tanto de las víctimas como la del agresor, a lo que se debe sumar la acción del agua utilizada por los voluntarios para combatir las llamas, que elimina lo que se pudo haber salvado en cuanto a evidencias”, sostuvo el ex detective.

En ese sentido, sostiene que cuando bomberos termina de apagar el incendio recién se dan cuenta de que en su interior estaban los tres cuerpos.

“Carabineros llega al lugar y saca conclusiones que en la casa posterior, que no había sido afectada por las llamas, había una persona que podría haberse sindicado

como el primero de los sospechosos. Lo detienen y lo pasan al tribunal. Claramente existe un apresuramiento en determinar la participación de esta persona en los hechos”, asevera el presidente del Círculo de Funcionarios en Retiro de la PDI.

Según el relato de los funcionarios policiales de la época, al ingresar a la vivienda se dieron cuenta de que la madre estaba en una posición como sentada abajo de una de las camas,

mientras, en una pieza contigua estaban las menores, las que poseían una herida contusa en el cráneo.

“Claramente, había una acción de terceros, ya que la posición de Dagna Olivares no era normal ni las lesiones que tenían las niñas. Ese tipo de rastreo que hacen los detectives, que en esos años las hacía el perito fotógrafo y el planimétrico, hoy se hace con un equipo de profesionales expertos en sus áreas. La Brigada de Homicidios solo estaba creada en Santiago y los seis funcionarios que trabajaron acá examinaron las lesiones que presentaban los tres cuerpos”, sostuvo el ex oficial.

Cabe recordar que la menor de las niñas, Miriam Gálvez Olivares (5),



El daño generado por las llamas del incendio, el agua utilizada por bomberos, la escasa tecnología de la época y la apresurada detención de sospechosos entorpecieron la labor investigativa que no permitió dar con los culpables.

“Este trabajo pretendía aclarar algunas cosas y poder llegar a buen término. En el año 2000, lamentablemente, los archivos judiciales no pudimos analizarlos, pero procedimos a indagar respecto a los funcionarios de nuestra institución que se constituyeron en el hecho. La mayoría hoy están fallecidos y otros con delicado estado de salud, pues estamos hablando de personas de más de 80 años de edad”, sostuvo el hoy oficial en retiro.

Leiton señala que la primera señal que los funcionarios registraron fue el aviso de incendio en el sector de Chacra Julieta, llamado al cual asiste bomberos, quienes realizan su trabajo de apagar las llamas junto a algunos vecinos que llegaron al lugar.

EVIDENCIAS ELIMINADAS

En ese sentido, Segundo Leiton

sobrevivió a las llamas y al golpe que tenía en su cabeza, pero lamentablemente, a raíz de la gravedad de sus lesiones falleció, tras cuatro días de estar internada en el hospital de La Serena.

FALTA DE PERSONAL EXCLUSIVO PARA HOMICIDIOS

Leiton asegura que otros de los factores que no permitieron obtener mejores resultados fue que la PDI regional en esos tiempos contaba con muy poco personal y estos debían cumplir diversas funciones, lo que no les permitía llevar a cabo un trabajo más especializado o de manera exclusiva en los casos.

“La PDI a lo largo de los años fue creando unidades para investigar este tipo de delitos con personal con mayor tiempo, y no estar investigando, como se hacía en esos tiempos, una violación, un robo, y por otro lado, un incendio o un hurto. No es que no supieran hacer su trabajo, sino que estas otras cosas los sacaban de su enfoque. Por eso la Brigada de Homicidios en La Serena se creó bajo mi mando y cinco funcionarios más. Ellos, en el año 1966 tenían medios muy escasos”, afirmó el ex oficial PDI.

HIPÓTESIS DEL ROBO

Sin embargo, Leiton asegura que los detectives en su investigación sostienen que encontraron un líquido acelerante (aceite vegetal) en la cama y ropa de las víctimas y qué testigos vieron a personas sospechosas rondando la propiedad.

“Se habló de cuatro testigos del hecho, quienes sostuvieron que vieron a dos sospechosos durante la madrugada rondando la casa. El propietario, Salvador Gálvez (31) tenía una siembra de papas y había vendido el producto. Tenía una caja fuerte con dinero que desapareció y lo mismo una radio”, sostuvo el ex PDI.

SOSPECHOSOS DESCARTADOS

Leiton reconoce que se establecieron al menos seis sospechosos, que fueron en un inicio la persona que vivía en la casa de atrás y el esposo de Dagna, Salvador Gálvez, quien no estaba en el lugar porque ese día había viajado a la Fiesta de Andacollo.

A ello se sumaron los dos que vieron los vecinos rondando por el lugar, los que no fueron identificados en un principio y no se encontró evidencia material para acusarlos.

Otro de los sospechosos fue un ex trabajador de Gálvez, quien ya había estado en la cárcel por un homicidio, pero no se logró vincularlo al hecho.

También existió un sexto sospecho-



Los funcionarios de la PDI debían extremar sus recursos al no contar con la tecnología que existe hoy para efectuar sus labores.



La vivienda se ubicaba en ese entonces en lo que es hoy la calle Gabriel González Videla con Las Higueras.

so que había visitado la casa, pero nunca pudo ser identificado, ya que el supuesto nombre que tendría no existía en los registros.

¿CRIMEN “PASIONAL”?

Sobre la hipótesis en cuanto a que el crimen hubiese sido por una motivación “pasional” como se decía entonces – puesto que existe un “mito urbano” que indica que en el

hecho estaría involucrado un integrante de una familia adinerada de la zona– Leiton explicó que “según la conversación con los detectives, esa fue una de las primeras hipótesis que indagaron, pero ese tema se descartó en ese momento. Claramente, los niños no cuadran en esta hipótesis de un crimen ‘pasional’. El marido fue aclarando varios temas que descartaron esa línea. Por lo mismo, tomó fuerza el robo de la caja fuerte”, asegura, sobre este emblemático caso que, a más de medio siglo de ocurrir, se mantiene en la más completa impunidad.



En una modesta vivienda asesinaron a una madre y sus dos hijas. Por años, el suceso policial copó la agenda periodística y con el tiempo se transformó en el crimen perfecto.

PERO AFIRMAN QUE ES ALGO QUE SE DEBE TRATAR CON MESURA

Alcaldes no se cierran a decretar "estado de emergencia comunal"

Franco Riveros B. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

En entrevista con Diario El Día, el ex general de Carabineros, Jorge Tobar, quien se desempeñó como jefe de la IV Zona de Coquimbo y que cuenta con un magíster en Criminología, abordó la actualidad que atraviesa nuestro país y la región en relación al tema de seguridad y el incremento de delitos de connotación pública.

En cuanto a la opción de los "estados de emergencia comunales", afirmó que en lo inmediato sí pueden ser una alternativa, porque en una situación de crisis se debe tener una respuesta. Pero, puntualizó que en el largo plazo no se pueden estar barajando siempre soluciones punitivas como ésta.

"En la actualidad, es importante hacer algo, porque se deben dar señales como Estado. Pero a largo plazo debes estar pensando cómo enfrentar socialmente este tema, porque es la única forma de ser eficientes. Un ejemplo es el presidente Nayib Bukele en El Salvador, con quienes sus habitantes están muy contentos con su política de seguridad. Sin embargo, lo que se cuestiona es si esta política se podrá sostener en el tiempo, porque la única forma de lograrlo es cuando asistes socialmente. Pero eso no se ve. Es únicamente represión", afirmó.

En cuanto a la situación de los secuestros y sicarios, comentó que se ve muy complicado si no existe una intervención seria del Estado. "Aunque es complejo, me pongo en el lugar de aquellos que tienen que tomar decisiones de política pública con respecto a eso, pues no es fácil atenderlos y eso ha ocurrido porque durante años no se ha atendido adecuadamente", aseveró.

EDILES NO DESCARTAN IDEA PERO "SE DEBE ESTUDIAR" BIEN

Al respecto, desde la Municipalidad de La Serena, el alcalde Roberto Jacob admitió que si bien todo es factible, el tema es si se justifica o no. "Además, hay que ver cuáles son los recursos que se invertirían y las acciones que se tomarían, por lo tanto, pienso que es prematuro hablar de un estado de emergencia, sin saber los beneficios que esto pueda traer", puntualizó.

"Creo que hoy día estamos trabajando bien con las policías. Se están efectuando patrullajes mixtos y nos

El ex general de Carabineros, Jorge Tobar, afirmó que, en lo inmediato, los "estados de emergencia" sí podrían ser una buena alternativa frente a la crisis de seguridad que se vive en la región y en el país, situación que los ediles de la conurbación no la descartan, pero coinciden en enfocar los esfuerzos en otras líneas de acción.



CRISTIAN SILVA

Más de 20 homicidios se han registrado sólo en la comuna de Coquimbo durante este año.



Hay que ser responsables a la hora de tratar este tema. Sabemos que aún hay mucho trabajo por hacer pero tenemos que ser serios y dentro del marco legal"

ALI MANOUCHEHRI
ALCALDE DE COQUIMBO

llegarán 10 vehículos más para intensificar el tema en los distintos sectores", añadió.

No obstante, reconoció que si en algún momento se torna complicado poder manejar la situación de la inseguridad, tal vez se podría pensar en esa posibilidad, pero hoy día no lo

tiene en carpeta, reconoce. "No digo que no hay delincuencia, pero se están haciendo los esfuerzos y quienes tengan que determinar si existe o no la posibilidad es el Estado, porque ellos colocan los recursos", recaló la autoridad comunal.

Por su parte, el alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri, respecto a una emergencia comunal en seguridad, comentó que "para combatir la delincuencia se necesitan acciones concretas y un trabajo sostenido en el tiempo. En eso estamos centrados como municipio, en trabajar colaborativamente con las instituciones de Gobierno y las policías, impulsando más inversión para que éstas puedan desarrollar su labor, con hechos concretos".

Al respecto, dio a conocer que se han centrado en el aumento del presupuesto municipal para seguridad en 2024, con una nueva garita de Carabineros en el centro, comprando motocicletas y retenes móviles para apoyar la labor policial, entre otras iniciativas.

"Por eso hay que ser responsables a la hora de tratar este tema. Sabemos que aún hay mucho trabajo por hacer pero tenemos que ser



Es complicado poder manejarlo. A lo mejor pudiésemos pensar en esa posibilidad, pero hoy día no la tenemos en carpeta, pero se están haciendo todos los esfuerzos"

ROBERTO JACOB
ALCALDE DE LA SERENA

serios, haciéndolo dentro del marco legal y no generando una alarma en la comunidad, porque nuestro rol es colaborar con las instituciones que velan por la seguridad para devolver la tranquilidad a los vecinos y vecinas", agregó Manouchehri.

UNA SOLUCIÓN "INVIABLE"

En tanto, para la seremi de Gobierno, Paulina Mora, esta es una solución inviable por muchas razones. "Partiendo porque la seguridad, el uso de la fuerza corresponde exclusivamente a las policías, y traspasar esta responsabilidad a civiles es un riesgo, pues implica exponerlos directamente a situaciones violentas, un enfrentamiento directo con la delincuencia e incluso, es una medida que se contrapone con la protección que debe brindar el Estado a sus ciudadanos", aseguró.

"Por otra parte, existen mecanismos de acción para que los gobiernos locales puedan apoyar en materias de seguridad y en ese sentido, como Gobierno hemos trabajado junto a los 15 municipios para ejecutar acciones coordinadas, a través de los patrullajes mixtos entre Carabineros e inspectores municipales, algo que no existía antes de esta administración", sostuvo.

Finalmente, aseguró que se ha potenciado el rol de los municipios, a través de proyectos de seguridad como el plan "Calles sin Violencia" y el de "Recuperación de Espacios Públicos". Además, este año, contarán con más recursos para las policías, lo que permitirá tomar medidas más efectivas, argumentó.

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

¡Se destacan!

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:
Lunes a Viernes: 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas
Sábado: 09:00 a 12:30 horas, solo por correo:
 economicos@eldia.la (Teletrabajo)

Avisos Económicos

Universidad del Alba

/ ACREDITADA

AD MISIÓN 2024

Líderes del mañana

Nosotros te decimos **SÍ**

Sede La Serena

No Exigimos PAES.
 Disponemos de nuestro propio sistema de Admisión; Multifactorial e Inclusivo.

www.udalba.cl

600 500 5500

UNIVERSIDAD ACREDITADA

- Gestión Institucional
- Docencia de Pregrado
- Nivel Básico / 3 años
- Hasta 2028

ADEMÁS DE TENENCIA ILEGAL DE MUNICIÓN, TRÁFICO DE DROGAS Y RECEPCIÓN DE UNA MOTO

Condenan a individuo por homicidio calificado, dos homicidios frustrados y porte de armas

Lionel Varela Á. / Andacollo

@eldia_cl

El inicio del año 2022 será difícil de olvidar para los andacollinos.

Ello, tras ocurrir dos hechos delictuales graves, protagonizados por la misma persona en la comuna.

El primero se registró durante la madrugada del 1 de enero, cuando el imputado Johan Carmona Pastén disparó contra dos personas, dejándolas con heridas y graves secuelas. Posteriormente, el 17 del mismo mes, asesinó a quemarropa a un hombre de 24 años, en presencia de su esposa e hijos.

Tras su detención, y a casi dos años de estos trágicos acontecimientos, ayer culminó el juicio por homicidio calificado y homicidio frustrado contra el autor de estos delitos que conmocionaron a toda la comunidad.

En ese contexto, la Fiscalía imputó al sujeto los delitos de homicidio calificado, dos homicidios simples frustrados, receptación de vehículo, porte de arma y tráfico de drogas, entre otros.

Durante la realización del Juicio Oral en el Tribunal de La Serena se revisó la responsabilidad del sujeto acusado de esta serie de hechos ocurridos entre el 1 de enero de 2022, 17 de enero y 16 de febrero del mismo año.

HOMICIDIOS FRUSTRADOS

En concreto, el primero de los hechos ocurrió pasada la celebración de Año Nuevo, cuando el acusado disparó mientras se desplazaba como copiloto en una motocicleta, contra dos personas, a quienes dejó heridas.

Según el relato de los hechos, las personas agredidas intentaron huir en su vehículo, pero el imputado los alcanzó disparando contra ambos, quienes resultaron con lesiones en sus cabezas y rostros.

Dicho delito se registró en el sector de El Curque, ilícitos que la Fiscalía tipificó como dos homicidios frustrados y un delito de posesión ilegal de arma de fuego.

DISPAROS A MATAR

El segundo hecho resultaría más grave, ya que la víctima falleció, obteniendo la calificante de premeditación, porque la víctima fatal tenía una relación familiar con uno de los afectados del primer hecho.



El homicidio se llevó a cabo el 17 de enero de 2022, en las afueras del domicilio de la víctima, y en presencia de sus familiares.

CEDIDA

El primer delito lo cometió el 1 de enero de 2022, cuando el sujeto disparó en contra de dos personas ocasionándoles varias heridas producto de los impactos balísticos. Posteriormente, el día 17 del mismo mes, el delincuente asesinó a quemarropa a un joven en las afueras de su domicilio, frente a su pareja e hijos.

24

Años tenía el hombre que fue asesinado por Johan Carmona, el pasado 17 de enero de 2022, en la comuna de Andacollo.

Este ataque ocurrió el 17 de enero de 2022, alrededor de las 22 horas aproximadamente, cuando Johan Carmona, actuando en conjunto con otro sujeto no identificado y que le servía de conductor de la motocicleta en la que se desplazaban, se presentó en las inmediaciones del domicilio de S.P.G. (24 años), lugar en que el imputado le disparó en reiteradas ocasiones alcanzándole en diferentes partes de su cuerpo, en presencia de su conviviente y sus hijos menores de edad.

Sin embargo, al percatarse el delincuente que el herido era socorrido por su pareja, regresó al lugar y disparó nuevamente, esta vez, directamente a

la cabeza de su víctima, contabilizando un total de 13 impactos de bala en diferentes partes de su cuerpo, 10 de ellos en zona de cabeza y cuello, los cuales, finalmente, le causaron la muerte en el mismo lugar.

Este hecho fue tipificado como homicidio calificado consumado. "Actuó con alevosía y con la intención de matar, ya que apuntó y percutió el arma de fuego que portaba, en reiteradas ocasiones, contra el cuerpo de la víctima, en presencia de su conviviente e hijos menores de edad, mientras estos se encontraban en el frontis del referido inmueble", dijo la fiscal jefa de Andacollo, Yocelyn Weisser.

MOTOCICLETA ROBADA Y DROGAS

Respecto al último hecho protagonizado por este sujeto, el 16 de febrero del 2022, el acusado fue sorprendido por personal de la Policía de Investigaciones en una motocicleta sin patente que no era de su propiedad y sobre la cual, pesaba una denuncia por robo, tras haber sido hurtada desde un edificio de la Avenida del Mar en La Serena. Además, el delincuente

“

Actuó con alevosía y con la intención de matar, ya que apuntó y percutió el arma de fuego que portaba, en reiteradas ocasiones, contra el cuerpo de la víctima”

YOCELYN WEISSER

FISCAL JEFA DE ANDACOLLO

fue sorprendido portando una mochila en cuyo interior había municiones y drogas (469 papelines contenedoras de cocaína base y dos sobres de papel con cannabis sativa).

En ese sentido, el abogado querrelante Mauricio McLean, solicitó cadena perpetua, por lo que esperan que Carmona reciba más de 30 años de cárcel.

"Estamos conformes. Si bien primero se había suspendido el juicio se logró establecer los delitos", afirmó.

En todo caso, el abogado indicó que tanto la familia de la víctima como testigos fueron amenazados en varias oportunidades para que no fueran a declarar.

La lectura de sentencia se llevará a cabo el próximo miércoles, 3 de enero de 2024.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y LA UCN

Capacitan a más de un centenar de integrantes de Servicios Sanitarios Rurales de Choapa

Equipo El Día / Choapa

@eldia_cl

Fortalecer la gestión integral, con foco en la administración y operación de los Servicios Sanitarios Rurales (SSR) fue uno de los principales objetivos logrados a través del Programa Regional “Capacitación a operadores de Servicios Sanitarios Rurales Región de Coquimbo”, del Ministerio de Obras Públicas y ejecutado por la Universidad Católica del Norte (UCN), a través del Instituto de Políticas Públicas (IPP-UCN), que permitió la capacitación de dirigentes y trabajadores de 49 comités de SSR de la Provincia del Choapa.

Gracias a la iniciativa, los participantes fortalecieron sus capacidades a través del desarrollo de tres cursos: marco socio jurídico para la gestión y administración de SSR enfocado a dirigentes y secretarios; fundamentos de matemática básica y contabilidad básica de SSR enfocado a dirigentes, secretarios y tesoreros, y operación y mantención de SSR dirigido a operadores y operadoras de SSR.

ACTUALIZACIÓN NECESARIA

Mantener los operadores de los SSR actualizados en torno a las nuevas normativas vigentes, además de entregarles las herramientas necesarias para mejorar su trabajo con la comunidad es de gran relevancia. Así lo señala el secretario regional ministerial de Obras Públicas, Javier Sandoval Guzmán. “Estas herramientas les van a servir para poder hacer una labor que dé seguridad hídrica, para que llegue el agua a las casas de los habitantes de los territorios rurales. Por eso estas herramientas son fundamentales”, señaló.

Asimismo, el director del Instituto de Políticas Públicas de la UCN Coquimbo, Marcelo Olivares Arenas destacó la importancia de realizar estas capacitaciones. “El IPP busca elevar la calidad de las políticas públicas y la gestión pública, y que más público que el agua y la administración comunitaria de ella, como ocurre en los servicios sanitarios”, dijo.

“HAY QUE MEJORAR ENTRE TODOS”

Durante el desarrollo de los tres cursos, los participantes pusieron en práctica sus conocimientos y compartieron experiencias entre los

Dirigentes y trabajadores de comités de Agua Potable Rural de las comunas de Salamanca, Los Vilos, Illapel y Canela, participaron en dichas capacitaciones.



CEDIDA



49 trabajadores y dirigentes de los servicios sanitarios del Choapa, fueron partícipes de la capacitación.

CEDIDA

distintos comités, permitiéndoles reforzar sus habilidades para dar respuesta de manera óptima a las tareas de gestión y operación de un servicio sanitario rural. Así lo señala la ingeniero comercial y docente del

curso de contabilidad, Marcela Díaz Cáceres, quien destacó que, pese a las brechas existentes entre cada comité, se logró trabajar en clases de manera conjunta.

“Ellos aplicaron las herramientas

que nos entrega la contabilidad para poder analizar la gestión numérica, y de las operaciones financieras de cualquier negocio, permitiendo que asimilaran que la contabilidad no es sólo una tarea del contador. Lo más gratificante fue que se animaron a participar, que además entre tan distintas realidades nos fuimos complementando. Se generó un ambiente de contribución en equipo”, señaló la docente.

En este sentido, el director regional de Obras Hidráulicas, Jorge Valenzuela Galleguillos se refirió a las brechas existentes entre comités de APR y cómo este tipo de iniciativas contribuye a disminuirlas y mejorar la gestión de cada uno.

“Una línea de trabajo y preocupación permanente de nuestra dirección es la realización de cursos de capacitación con el objetivo de potenciar la labor de los SSR. Es lo que acabamos de llevar a cabo en la provincia de Choapa. Estas instancias además nos permiten acortar las brechas que existen en cuanto a la gestión técnica, social y administrativa entre algunos SSR. Este espacio de capacitación junto con los contenidos que proporcionan los relatores, generan instancias o momentos de intercambio de experiencias que es tremendamente provechoso dado que los SSR que están más atrasados y que enfrentan dificultades en su funcionamiento, pueden aprender de las experiencias de aquellos que van más a la vanguardia, por decirlo de alguna manera. Eso es uno de los aspectos que más nos destacaron y valoraron los dirigentes y trabajadores participantes de esta capacitación ejecutada en la provincia”, señaló el director de la DOH del MOP.

Por su parte, los participantes de las capacitaciones valoraron la oportunidad, poniendo énfasis en las diferencias que existen actualmente entre cada comité de APR. Así lo señala Deissy Ossandón, operadora del comité de APR Huentelauquén Norte. “Me pareció súper entretenido, dinámico y súper importante aprender las palabras técnicas de la labor que hacemos en las APR. Nos sirve bastante ya que es el agua que bebemos todos. Es súper importante manejar los parámetros del cloro, por lo que la capacitación completa fue súper importante. Las APR de acá tienen realidades muy distintas, entonces hay que ir viendo lo que se pueda mejorar entre todos”, afirmó.

ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD DE CARA AL VERANO

Intensifican patrullajes y fiscalizaciones en playas de la región

El pasado 15 de diciembre comenzó la temporada estival en la zona y con ella vienen una serie de estrategias para hacer de este verano agradable y seguro para todos.

Javiera Jeria / La Serena

@eldia_cl

No es una novedad que las playas de Coquimbo y La Serena sean los principales atractivos turísticos para los visitantes de otras regiones, pues sus aguas claras y blancas arenas resultan casi irresistibles para los veraneantes que buscan escapar de la rutina.

Pero con las vacaciones y los turistas vienen también los infractores. Consumo de alcohol en espacios públicos, comercio no autorizado y peligrosas maniobras acuáticas son las infracciones más frecuentes.

Por ello, y como se hace cada verano, la Policía Marítima se encarga de recorrer todo el borde costero buscando evitar situaciones de riesgo, y así, este año, el compromiso de contar con playas seguras se estaría



Desde el inicio de la época estival, cada vez son más las turistas que han llegado a la zona para pasar unos días de descanso.

ISMAEL HUERTA

cumpliendo de muy buena manera. En ese sentido, El Día conversó con el comandante Lorenzo Panes, capitán de puerto de Coquimbo, quien tiene una proyección positiva para estas vacaciones, pues según lo observado desde el inicio de temporada, se ve una notable baja de infractores, sobre todo, entre aquellos que consumen alcohol.

En comparación a otros años, Panes reconoce ver menos incidentes en las playas y más consciencia entre los veraneantes. "El transeúnte tiene más responsabilidad, la gente ya está asumida de que no se debe beber en las playas", comenta el oficial

al respecto.

Cabe recordar que el consumo de alcohol en espacios públicos y en playas figura como una infracción a la Ley de Alcoholes, por el comandante Lorenzo Panes hizo hincapié en los riesgos que actos como éstos pueden generar. "La gente se emborracha, se mete al agua y eso puede terminar en un accidente. Hay que evitar a toda costa este tipo de riesgos", subrayó.

De todas formas, el hecho de que se vea poca incidencia en delitos de este tipo, no significa que no sucedan, por ello desde la capitanía confirman patrullajes con distintas estrategias. De esta forma, actualmente se están efectuando rondas aéreas con helicóptero, patrullajes con motocicleta y vehículo, y rondas por parte de infantes de marina.

SANCIONES PARA LOS INFRACTORES

Respecto a las consecuencias de infringir la ley, Panes aclara que dependiendo del grado del delito se cursará una amonestación y en el supuesto de requerir una multa, el caso es derivado al juzgado de policía local, que determina los montos según las causas. Así, el castigo monetario por ingerir alcohol en espacios públicos llega a 1 UTM, equivalente a 64.000 pesos chilenos. De existir otras causas de por medio puede aumentar el monto, sin embargo, existen flexibilidades para quienes cancelan antes de las fechas dispuestas por el juzgado.

Con todas las medidas tomadas tanto por la capitanía de puerto, como por Carabineros y los municipios, las expectativas para este verano son altamente positivas, siempre haciendo un llamado a los turistas a venir a disfrutar con confianza y tranquilidad sus vacaciones en nuestra región.


LICITACIÓN PÚBLICA

Corporación Municipal Gabriel González Videla
Invita a participar de Licitación Pública

"Asesoría y/o capacitación en re-diseño de los planes de mejoramiento educativo y prácticas declaradas en los estándares indicativos de desempeño para los establecimientos educacionales y sus sostenedores"

Departamento de Educación.

Solicitud de bases www.corporacionlaserena.cl



REMATE: PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, Rengifo 240, rematar presencialmente dependencias Tribunal, día 17 enero 2024 a las 9:00 hrs, inmueble de Avenida Los Perales 1461, Loteo Serena Oriente III, Novena Etapa, comuna de La Serena, inscrito nombre demandada Cecilia Fabiola Varela Norambuena, a fs. 8954 N° 6117 Registro Propiedad año 2017, Conservador Bienes Raíces La Serena. Mínimo subasta: UF.7.214,61 en equivalencia pesos día subasta. Precio pagadero contado dentro cinco días hábiles siguientes a la fecha de la subasta. Garantía 10% mínimo en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes expediente Rol C-4123-2019, "BANCO DE CHILE con VARELA NORAMBUENA", Ejecutivo-Desposeimiento. La Serena, 28-12-2023. Natalia Tapia Araya. Secretaria (s).



COTIZA TU PROYECTO CON NOSOTROS

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

Info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO (51) 2 200405

EL 62% EN TANTO FIGURA COMO JEFE O JEFA DE HOGAR

Región de Coquimbo lidera tasa nacional de pobreza en adultos mayores

Javiera Jeria / La Serena

@eldia_cl

Actualmente la población de personas de edad avanzada en la Región de Coquimbo es más alta que el promedio nacional, pero a diferencia de otras regiones el porcentaje de dependencia a nivel país es del 22,2% mientras que en Coquimbo llega al 17,6%, según datos del SENAMA (Servicio Nacional del Adulto Mayor).

Es decir, la población de mayor edad de la región está compuesta por personas más autosuficientes, activas y funcionales.

Así lo indica Patricio Saldívar, coordinador del Servicio Nacional del Adulto Mayor, quien resalta que “las personas de nuestra región se caracterizan por ser activas, saludables y mantenerse conectadas en sus entornos. Tenemos bajos niveles de dependencia y eso es importante”.

A pesar de estas positivas cifras aún existe un porcentaje importante de ancianos que viven una dura realidad producto del abandono, la pobreza y la precariedad.

Lo anterior, se confirma por el lamentable hallazgo de un adulto mayor fallecido al interior de su vivienda el pasado 4 de diciembre, deceso que, sin embargo, habría ocurrido varios días antes de ser encontrado.

No obstante, y con solo días de diferencia se informó de otro caso bastante similar, sumándose a una lista que preocupa a las autoridades y también a los ciudadanos, sobre qué calidad de vida llevan los adultos mayores en nuestra región.

Al respecto, los datos recabados de la encuesta CASEN (Caracterización Socioeconómica Nacional) indican que el 21,3% del total de adultos mayores se encuentran en situación de pobreza multidimensional, pero además, Patricio Saldívar resalta que el 62% de las personas mayores

Según datos de la encuesta CASEN, en la zona actualmente viven 168.968 personas de la tercera edad, lo que representa un 19,6% del total de habitantes, una cifra que supera la media del territorio nacional.



Casi un 20% de la población regional es mayor de 60 años.

EL DÍA

figuran como jefes de hogar.

“Me parece importante destacarlo ya que muchas veces se cree que no son ellos quienes están liderando económicamente en sus hogares” subraya el coordinador. En esta línea, también menciona que el 17,2% de estas personas viven solos y un 2,8% viven de allegados en alguna vivienda.

Si bien, los números y cifras corresponden a menos del 50% del total, la mayoría está sobre la media a nivel nacional, ya sea en parámetros positivos o negativos. Esta es la causa de que exista tanta preocupación al respecto, pues ya no solo son números, sino hechos.

LA IMPORTANCIA DE LAS REDES DE APOYO

Durante el año 2023 los programas “Centros Diurnos Comunitarios” y

“Buen Trato” de SENAMA, trabajaron en conjunto a lo largo de la región para brindar oportunidades, apoyo y auxilio en caso de ser necesario a las personas de mayor edad.

Así, el primer programa mencionado ofrece herramientas y espacios para que las personas puedan mantenerse activas y darle más vitalidad a su cuerpo a través de actividades deportivas y de desarrollo personal.

Actualmente este programa se encuentra en 11 de las 15 comunas de la región.

Por otro lado, el programa “Buen Trato” es una estrategia que apunta a activar las redes de apoyo en casos de riesgo o situaciones críticas. Basta sólo una llamada al Fono Mayor de SENAMA (800400035) para consultar por diversos servicios relacionados, apoyo e información.

En ese sentido, y producto de los lamentables decesos mencionados en un comienzo, se dio origen a un plan piloto denominado “Abordar el abandono”, el cual, se implementará durante este 2024. De hecho, ya se encuentra en ejecución y está dando sus primeros resultados, pues, de un total de 100 casos abordados a partir de denuncias telefónicas, un 60% han sido resueltos, indica Patricio Saldívar.

Además, el SENAMA está impulsando el proyecto de Ley Integral de Personas Mayores que permitiría aumentar las herramientas, los recursos y mejorar las estrategias de apoyo.

Finalmente, Saldívar hizo hincapié en la importancia que tiene el trabajo conjunto con la comunidad para este tipo de materias. “La gente debe contribuir a enterarse cómo está su vecino mayor, en cuanto a salud o si está viviendo maltrato. Son las comunidades las que a través de los mecanismos como el Fono Mayor pueden y deben hacer denuncias o realizar consultas. Hay que preocuparse también”, insistió el profesional.



EXTRACTO

El 19 enero 2024, a las 17:00 horas, en oficio del Notario Jesús Osses Reveco, Matta N° 510 segundo piso, La Serena, **se rematará** ante Juez partidor Melanie Freres Hellebaut Inmueble pasaje Los Emblemas N° 2519, Reservas del Elqui II, Compañía Alta, La Serena, inscrito **14324** N° **9413** año 2021 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces La Serena. Mínimo posturas **\$95.064.684**. Todo postor para tomar parte en el remate deberá rendir caución con anterioridad por el 10% del mínimo fijado para la subasta, mediante vale vista endosable a nombre de Juez Arbitro. Bases extractadas estarán a disposición del público en el despacho del **ministro de fe**.

JESÚS ANTONIO OSSES REVECO
Fecha 26 -12-2023

ESCUELA DE LENGUAJE PEQUEÑO MUNDO

SOLICITA

EDUCADORA DIFERENCIAL ESPECIALIDAD EN LENGUAJE (TEL) PARA REEMPLAZO CON 44 HORAS.

Enviar curriculum al siguiente correo escuelap.mundo@gmail.com

DESTACADO COLEGIO DE LA COMUNA DE COQUIMBO

Necesita contratar al siguiente personal:

- PROFESOR (A) DE MATEMÁTICAS
- PROFESOR (A) DE LENGUAJE
- PROFESORA (A) DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA
- PROFESOR (A) EDUCADORA DIFERENCIAL

POR FAVOR ENVIAR CURRICULUM A: postulacionpersonal2024@gmail.com

ADEMÁS DEL DELEGADO PRESIDENCIAL

Gabinete regional del Gobierno cierra el año con cuatro cambios de seremis

Franco Riveros B. / La Serena

 @eldia_cl

El gobierno del Presidente Gabriel Boric inició su administración el 11 de marzo de 2022, tras su victoria en la segunda vuelta de la elección presidencial y su mandato se extenderá hasta el 11 de marzo de 2026.

En estos casi dos años de gobierno, el mandatario ha visitado la Región de Coquimbo en dos oportunidades, siendo una de ellas la primera gira oficial que hacía Boric como Presidente a los pocos meses de haber asumido, mientras que la última fue en octubre de este año, y que sería una suerte de "despedida" del ahora ex delegado Rubén Quezada.

Por otro lado, cabe recordar que la designación del gabinete regional, es decir los distintos secretarios regionales ministeriales y los directores de servicios, se conformó en totalidad a casi un mes desde que asumió el Presidente Boric.

En ese sentido, la primera "baja" en el gabinete se dio a fines de 2022, cuando el ahora ex seremi de Economía, Nicolás Ledezma, fue sacado de la cartera, decisión que, se aseguró, respondía al trabajo de evaluación permanente que realiza al Gobierno sobre los diversos servicios, con el fin de enfrentar de mejor manera los desafíos que tiene la administración.

Tiempo después, Hernán Saavedra, quien era seremi de Agricultura, renunció a su cargo, dejando una larga vacancia de al menos cuatro meses, en un sector clave y estratégico de la región. Luego, fue nombrado en ese cargo Christian Álvarez, quien pertenece a las filas del PPD.

La tercera autoridad en salir del gabinete fue Fernando Viveros, quien se desempeñaba como vocero de Gobierno, con el fin de poder competir en la elección de consejeros constitucionales, logrando salir electo por la región. Además, ha sonado bastante en el último tiempo para asumir la cartera de Salud, pero dicho cambio no se ha concretado.

La última en salir del gobierno fue Claudia Santander, quien era seremi del Trabajo y Previsión Social, y que lo hizo en medio de fuertes críticas por posibles conflictos con funcionarios. En su reemplazo asumió de manera interina Mauricio Mundaca, quien se desempeñaba como director (s) del Trabajo, cartera que aún no tiene una autoridad titular. Esto, a casi un mes



Las carteras de Economía y Trabajo tuvieron cambios de autoridades en medio de fuertes cuestionamientos.

CEDIDA

De cara al segundo año de la administración del Presidente Gabriel Boric, distintos representantes locales han tenido que dar un paso al costado, ya sea por evaluación o por temas personales. En ese sentido, la vocera Paulina Mora descartó posibles cambios en la zona tras la solicitud de disolución del Partido Comunes.

Cuatro

Secretarios Regionales Ministeriales han salido de sus respectivos cargos, por diferentes motivos, entre ellos Agricultura, Trabajo, Economía y el vocero de Gobierno.

de la renuncia.

EN CONSTANTE EVALUACIÓN

Cada cierto tiempo, sin embargo, vuelven a resurgir distintos cuestionamientos a ciertas áreas del Ejecutivo que todavía se mantienen en pie, como es el caso de Obras Públicas, cuyo titular, el seremi Javier Sandoval, ha sido criticado por su desempeño al mando del organismo.

A eso se suman las polémicas en que se ha visto envuelta la seremi de Salud, Paola Salas, la que ha sido objeto de denuncias por presuntos acoso laboral y prácticas antisindicales, además de denuncias que han sido rechazadas por la titular

de la cartera.

Al respecto, algunos parlamentarios de la región han hecho un llamado a evaluar la realización de posibles cambios que de alguna manera, mejoren la gestión de las áreas más cuestionadas por su desempeño.

EFFECTO DEL PARTIDO COMUNES

En tanto, este jueves, el Servicio Electoral (SERVEL) presentó en el Tribunal Calificador de Elecciones una denuncia por infracciones graves y reiteradas contra el Partido Comunes, integrante del Frente Amplio y de la coalición de gobierno - solicitando su disolución.

Al respecto, a través de una declaración pública, el partido oficialista enfatizó que arrastran una crisis heredada. "La Dirección Nacional de Comunes, desde el año 2022 a la fecha, ha trabajado consistentemente por regularizar su situación financiera y administrativa. Es de conocimiento público que el partido arrastraba una crisis heredada", sostienen.

Cabe recordar que dentro del gabinete, cuatro seremis son parte de dicha colectividad, entre ellos Marcelo Salazar, seremi de Bienes Nacionales;



Una cosa es lo que pasa en los partidos y otra cosa es el Gobierno. Los cambios de gabinete responden a una decisión del Presidente de la República"

PAULINA MORA
VOCERA DE GOBIERNO

Pía Castillo, seremi de Economía; la titular de Educación, Cecilia Ramírez y Leonardo Gros Pérez, a cargo de la cartera de Medio Ambiente.


Frente a un eventual modificación de seremis por la situación de Comunes, Paulina Mora, vocera regional, sostuvo que "una cosa es lo que pasa en los partidos y otra cosa es el Gobierno. Los cambios de gabinete responden a una decisión del Presidente de la República, siendo una prerrogativa o facultad propia del mandatario cualquier modificación".

"Hablamos de cargos de exclusiva confianza que responden a evaluaciones y no a la contingencia política. Por lo mismo, lo que sucede dentro de dicha colectividad debe resolverse a nivel de los partidos políticos, lo que se encuentra fuera del ámbito de Gobierno", puntualizó.

APOYAN LA INSTALACIÓN DE UNA PLANTA DESALADORA

Dirigentes de los APR exigen medidas concretas para enfrentar la sequía

Luciano Alday V. / Ovalle

 @eldia_cl

Durante la jornada de este viernes las tres asociaciones provinciales de APR de la región se reunieron en Ovalle, para analizar la grave crisis hídrica que afecta la zona, lo que ha generado dificultades para asegurar el consumo humano de agua potable.

Según comentaron los dirigentes, un gran número de comités APR en la región están secos o con escasa agua, ante lo cual deben ser abastecidos por camiones aljibe.

Así lo afirma el presidente de la Asociación Gremial de APR de la Provincia del Limarí, Luis Alfaro. "En nuestro caso tenemos más o menos 14 APR que tienen que ser abastecidos. La crisis hídrica nos ha golpeado y nos seguirá golpeando si no nos ponemos serios en el trabajo. Hay que destacar que no sólo tenemos problemas con la sequía, sino que también tenemos problemas de fugas", puntualizó.

Palabras similares tuvo el presidente de la Asociación Gremial de APR de la Provincia del Elqui, Carlos Peralta, quien asegura que "con esta escasez hídrica nos hemos visto muy afectados. Actualmente estamos con camiones aljibe para poder solucionar en parte el problema. Hemos tratado de salir adelante", indicó.

En la misma línea, el presidente de la Asociación Gremial de APR de la Provincia del Choapa, Ramón Reyes, afirmó que "nuestra problemática no difiere mucho de nuestros vecinos. Tenemos una sequía que nos viene afectando hace alrededor de 10 años, y por eso actualmente hay APR que tienen que ser abastecidos, y hay otros que tienen problemas con la contaminación de sus aguas", advirtió.

MEDIDAS PROPUESTAS

En ese contexto, los dirigentes gremiales llamaron a las autoridades a adoptar medidas concretas y a corto plazo para solucionar esta emergencia.

En ese sentido, Luis Alfaro, subrayó que desde las propias asociaciones han levantado propuestas, las que han encontrado apoyo en el gobierno regional.

"Tenemos un proyecto que ya fue aceptado. Conseguimos geófonos, pozómetros, cámaras para detectar las fugas al interior de las tuberías y cámaras para filmar el comportamiento de los pozos, para ver si están sucios o



LUCIANO ALDAY VILLALOBOS

Las tres asociaciones provinciales de APR de la región se reunieron en Ovalle para analizar el presente de la crisis hídrica.

Representantes de las tres asociaciones provinciales se reunieron en Ovalle para analizar la grave crisis hídrica que afecta a la región, ante lo cual hicieron un llamado a las autoridades a "tomar cartas en el asunto". En este contexto, las propias directivas han levantado propuestas, como puntos de acarreo y tecnología para identificar fugas.

necesitan ser profundizados. El segundo proyecto presentado es la instalación de medidores inteligentes para tener un control preciso del agua. Por otro lado, creemos que hay que promover los puntos de acarreo, que es algo que hemos trabajado en el Limarí, y esperamos que las autoridades nos escuchen, porque hay APR que no tienen problemas de agua, y ellos pueden entregar a los APR que sí se han visto más afectados", sostuvo.

Ramón Reyes denunció por su parte que "actualmente hay proyectos que están dormidos en la Dirección de Obras Hidráulicas, y son proyectos que muchas veces han sido financiados por los APR o a través de fundaciones y empresas privadas. Por eso hacemos un llamado a las autoridades para que vengan a terreno. Por estar en sus oficinas yo creo que no dimensionan la realidad de los APR".

Por su parte, Carlos Peralta asegura

que, si bien, la asociación que representa "es joven todavía", como agrupación, tienen un compromiso y un trabajo "junto con las demás asociaciones para abordar estas problemáticas con las autoridades. No tenemos agua, y tampoco tenemos recursos en los APR. Por eso debemos acudir a las autoridades para que cumplan con sus compromisos", argumentó.

APOYO A LA DESALADORA

Durante la conversación surgió el tema de la construcción de una planta desaladora para la Región de Coquimbo, iniciativa que, si bien, según los dirigentes de los APR, tendría un apoyo transversal, ésta debería hacerse respetando el medio ambiente.

Al respecto, Luis Alfaro ratifica que en el Limarí "estamos completamente de acuerdo con las plantas desaladoras. De hecho lo venimos trabajando

desde el primer gobierno de Bachelet. Nosotros no podemos estar ciegos a una realidad que vivimos en la provincia. Está faltando agua, y por eso tenemos que ser precavidos. También hay que ver de qué forma se va entregar el agua, porque no sé si se le deba entregar a las megaplantaciones, pero por otro lado, tenemos la pequeña agricultura familiar campesina, y debemos velar por ellos", puntualizó.

En esa misma línea, Carlos Peralta agrega que "la desaladora es muy importante, pero primero hay que ver qué dicen los estudios, porque se habla mucho de una desaladora multiuso, para la agricultura y la minería. Pero yo creo que es mucho más importante el consumo humano. Eso es lo que hay que priorizar. También hay que ver la parte medioambiental. Actualmente tenemos un gobierno ambientalista, y espero que puedan abordar el tema de la planta desaladora de buena forma".

Y si bien, Ramón Reyes coincide con ello, subraya que es necesario observar cómo esta tecnología funciona en otros países.

"Yo no estoy en contra de las plantas desaladoras, porque lógicamente van a traer un beneficio para las personas que no tienen agua. Pero se deben efectuar con todas las indicaciones pertinentes para que no provoquen daños al medio ambiente. Sabemos de casos en Israel, Estado Unidos y Europa, y funcionan perfecto. Esos son los modelos que debemos seguir nosotros", asegura.

UF 30.12.23: \$ 36.781,09

DÓLAR COMPRADOR: \$ \$874,80

DÓLAR VENDEDOR: \$ \$875,10

IPC NOVIEMBRE: +0,7%

IPSA: -0,83%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 6.197,77 puntos.


Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,83% y cerró en 31.437,03 puntos.

TRIMESTRE SEPTIEMBRE-NOVIEMBRE

Tasa de desocupación regional cae de los dos dígitos y se ubica en el 9,4%

Alojamiento y servicio de comidas, agricultura y pesca y administración pública fueron los sectores que aportaron a la creación de más empleos fundamentalmente en la categoría de asalariados formales.

Equipo El Día / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

En un 9,4% se situó la tasa de desocupación regional en el trimestre septiembre-noviembre de 2023, registrando un aumento de 1 punto porcentual en doce meses, producto del alza de 1,7% de la fuerza de trabajo, que fue mayor a la presentada por las personas ocupadas: 0,6%, mientras que trimestralmente la tasa de desocupación descendió 1,1 puntos porcentuales dejando atrás, de esta forma, una cifra de dos dígitos.

Dentro de los principales resultados de la Encuesta Nacional de Empleo para la Región de Coquimbo en el trimestre septiembre-noviembre 2023, destaca el aumento de 2.300 puestos de trabajo en un año, que fue incidido por las alzas de los sectores de alojamiento y servicio de comidas (82,3%), agricultura y pesca (25,3%) y administración pública (17,2%).

Al respecto la seremi (s) de Economía,



La agricultura fue una de las actividades que incidió favorablemente en el descenso de la tasa de desocupación.

EL DÍA

Fernanda Glaser, destacó el trabajo colaborativo que ha realizado el Gobierno para dinamizar la economía local, afirmando que “estamos impulsando un diálogo y una agenda de trabajo conjunto con los gremios del turismo, la gastronomía y el alojamiento, así como los gremios agrícolas, con la finalidad de hacer frente a la situación de escasez hídrica y reactivar el turismo, no solo en temporada de verano, sino que todo el año”.

“Estamos seguros que el trabajo conjunto con el sector público y privado es la clave para seguir generando empleos de calidad, bien remunerados y con condiciones laborales decentes y óptimas para nuestros habitantes”,

complementó la autoridad.

En este mismo sentido la seremi de Gobierno, Paulina Mora, enfatizó en la prioridad que el Gobierno ha dado a la generación de empleos y en el trabajo conjunto para el fortalecimiento de las industrias locales, manifestando que “hemos iniciado un trabajo colaborativo entre el sector público y privado con el objetivo de fortalecer el capital humano y contribuir a la agilización de futuras inversiones en la zona, de tal forma de propiciar los escenarios que permitan la creación de más y mejores empleos para las familias de la región”, aseguró.

“Desde el Gobierno estamos comprometidos en continuar impulsando

la reactivación económica de la región con la ejecución de proyectos de obras públicas destinadas a favorecer la conectividad como caminos y carreteras, mejoramiento de sistemas de APR y el desarrollo de infraestructura para potenciar la actividad económica de distintos territorios como la construcción de infraestructura pesquera, conservación de caletas y borde costero, lo que nos permite dar el impulso necesario para la creación de más puestos de trabajo”, agregó la seremi de Gobierno.

De acuerdo con lo informado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), anualmente la estimación del total de personas ocupadas ascendió en 0,6%, incidida principalmente por las mujeres (5,1%). En tanto, en la categoría ocupacional, el incremento de la población ocupada fue liderada por personas asalariadas formales.

Además, es importante destacar que, en relación a mayo-julio de 2020 (trimestre móvil con mayor pérdida de empleo y tasa de desocupación), se ha recuperado aproximadamente el 78,2% de empleos en la región. En hombres se han recuperado 75,8% de empleos y en mujeres 81,5%.

En tanto en la provincia de Limarí la tasa de desocupación fue de 7,2%, registrando un incremento de 3 pp., mientras que en el Elqui se situó en un 10%.



edn | COTIZA

impresores | TU PROYECTO

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl



MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

INNOVACIÓN Y PRODUCTOS REGIONALES

La propuesta de La Rocca Beach para esta temporada de verano

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

Alrededor de 600 mil turistas llegarán esta temporada de verano, entre los meses de diciembre y marzo, a la Región de Coquimbo. La mayoría de ellos “escapistas” del mercado interno, aunque también se espera el arribo de turistas argentinos dada la reciente apertura del paso internacional de Agua Negra.

Según indicaron desde SERNATUR, los visitantes eligen nuestra región para hacer turismo de sol y playa, realizar compras, y relajarse con la oferta de servicios wellness. También para disfrutar del entretenimiento nocturno, el turismo aventura y naturaleza, y el turismo patrimonial, además de su gastronomía y sus cócteles de autor.

En ese sentido, hablar de pisco, queso de cabra y piure, entre otros productos alimenticios, es hablar de la identidad de la Región de Coquimbo. Un sello que los empresarios gastronómicos locales han desarrollado en sus cartas a la espera de la llegada de los visitantes nacionales e internacionales.

La Rocca Beach es un centro de eventos, turístico y restobar que renovará la oferta gastronómica y de cócteles en base a pisco. Ubicado en Cuatro Esquinas a pasos de la Avenida del Mar, tendrá una carta innovadora con una fuerte impronta regional.

“Nos hemos enfocados en una tendencia ‘beach’ porque queremos que el comensal se sienta en los mejores lugares playeros del mundo”, explicó el chef Álvaro Urquieta.

En cuanto a lo estrictamente gastronómico, “la carta incluye tres tablas para compartir. La primera, una fusión gastronómica peruano-japonesa, la segunda, una fusión mexicana-tejana, y la tercera, enfocada en productos regionales como el piure, la macha, el ostión y el pescado” aseguró el chef.

También destacan cinco platos de autor, entre ellos un ceviche chango-diaguita, que es un plato que representa la Región de Coquimbo, con técnicas modernas de cocina como una maceración en pulpa de frambuesa, piure, y chochas.

En relación a los cócteles, el bartender Mauro Sleive, creador de la propuesta explicó que los visitantes se van a encontrar “con distintos sabores tropicales, frescos y frutales que estarán acompañados de la frescura del pisco y otros destilados”, agregando que “hemos creado una carta de cócteles innovadora con productos típicos de



Los mejores platos y bebestibles han elaborado en La Rocca Beach para recibir a los turistas y visitantes que llegarán a la región durante esta época estival. CEDIDA

Preparando su apertura para el 4 de enero de 2024, sus trabajadores recibieron capacitaciones de expertos para estandarizar las preparaciones gastronómicas y tragos de alta calidad en base a Pisco. En su carta destaca un concepto “beach” con la presencia de alimentos como el queso de cabra y el ostión, y cócteles en base a pisco.

la región”.

La creación de estas cartas se da en el marco del Proyecto Red Asociativa Beach Garden con cofinanciamiento de CORFO y tiene por objetivo desarrollar y posicionar la oferta gastronómica y de actividades de carácter asociativo en el sector de Avenida del Mar, con foco en el rescate de productos locales con identidad territorial.

“Con CORFO hemos innovado para tener oferta gastronómica, en coctelería y denominación de autor para enriquecernos y diferenciarnos dentro de un mercado que es bastante competitivo”, explicó Cesar Donoso, socio propietario del pub.

“La idea es tener una identidad con tragos y platos, y es por eso que hemos llamado a grandes profesionales, que tienen mucha experiencia, como Álvaro Urquieta y Mauro Sleive para que sean nuestros colaboradores”, complementó por su parte Wilson Ramos Santamaría, socio de La Rocca Beach.

Previo al lanzamiento de la temporada

estival en las principales ciudades de la Región de Coquimbo, los profesionales culinarios dictaron cursos y talleres a los trabajadores de barra y cocina para estandarizar las preparaciones. “Hemos repasado técnicas básicas, mantención de insumos, y también hemos revisamos recetas de cócteles de autor”, relató Mauricio Rojas, asistente de barra.

“Trabajamos con todo el equipo para ponernos en sintonía. Hicimos un taller en donde preparamos distintos cócteles. Fuimos viendo técnicas y puliendo algunos detalles. Esto, para poder estandarizar el producto”, cerró el bartender argentino Mauro Sleive.

Por su parte el director regional de CORFO, Andrés Zurita, señaló que “nuestra misión es promover el desarrollo de diversos sectores de la economía. Y este proyecto, surgido con empresarios del sector centro patrimonial de La Serena, busca promover la inversión, el empleo, la calidad de servicio y el rescate de nuestros productos con identidad regional”, afirmó.

Vida
Salud

PUBLICA CON

NOSOTROS

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos.

Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

CONTACTO COMERCIAL

(51) 2200 410

CAMBIOS EN LA MONEDA

Boric despide a todo el equipo de prensa a cargo de ex jefa de comunicaciones

EXTRACTO

"Descripción: NOTIFICACION POR AVISOS Juzgado de Letras de Los Vilos, ordeno notificar por avisos, Juicio Ejecutivo Obligación de Dar, Rol C-180-2023, "Banco del Estado de Chile con Inversiones Turen SpA", se ordenó notificar: EN LO PRINCIPAL: Demanda ejecutiva y mandamiento de ejecución y embargo. S. J. L. Civil. Felipe Andrés Cataldo Moya, Abogado, mandatario judicial en representación convencional del Banco del Estado de Chile, empresa autónoma de créditos del Estado, representado legalmente por su Gerente General Ejecutivo don Oscar Raúl Antonio González Narbona, chileno, casado, ingeniero civil, ambos domiciliados en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1111, Piso 8, Santiago, a US. respetuosamente digo: Mi representado, el Banco del Estado de Chile, es dueño del pagaré que se acompaña en el primer otrosí de esta demanda, que fue suscrito en calidad de deudor principal por Inversiones Turen SpA, RUT N°77.058.755-7, ignoro giro, representada legalmente por don Daniel Ricardo Díaz Olivares, RUT N°12.880.401-3, ignoro profesión u oficio, domiciliados en Fundo Los Maquis, Lote Uno, S/N, Los Vilos, y en calidad de avalista y codeudor solidario, por don Daniel Ricardo Díaz Olivares, RUT N°12.880.401-3, ignoro profesión u oficio, con domicilio en Santo Domingo N°3412, Santiago. El pagaré fue suscrito por la suma de \$30.000.000, por concepto de capital, más un interés del 0,9900% mensual, que el deudor se obligó a pagar en 36 cuotas mensuales y sucesivas cuyo monto y vencimiento se consignan en el calendario de pagos inserto en el pagaré suscrito, el que en este punto se da expresamente por reproducido. Se estableció en el pagaré que en caso de mora o simple retardo en el pago de cualesquiera de las cuotas pactadas, el deudor está obligado a pagar, desde el incumplimiento, intereses penales equivalentes al máximo convencional según las tasas que rijan durante el retardo, sin perjuicio de los demás derechos del acreedor, quedando facultado el Banco del Estado de Chile para hacer exigible la totalidad de la deuda como si fuese de plazo vencido en el caso de no pago de cualquiera de las cuotas en que se dividió la obligación. El deudor se obligó a pagar la comisión legal del 1.00% anual sobre el capital garantizado que el Banco del Estado de Chile recauda para el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), el cual cauciona el crédito con una tasa de garantía de 50.00% del saldo capital. Es del caso señalar que el deudor ha dejado de pagar desde la cuota con vencimiento al día 03 de enero de 2023, inclusive, y todas las posteriores, por tanto, el Banco del Estado de Chile ha decidido hacer exigible la totalidad de la deuda, demandando la suma de \$27.169.231, más los intereses pactados devengados y los que se devenguen hasta el completo pago de la deuda más las costas de esta causa. Como consta del pagaré que se acompaña, la obligación es indivisible, los suscriptores relevaron al portador de los documentos de la obligación de protesto y, las firmas de estos se encuentran autorizadas por Notario. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. POR TANTO, de acuerdo a lo expuesto, documentos acompañados, y a lo dispuesto en el artículo 98 y siguientes de la ley 18.092, artículos 254, 434 N° 4 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, y demás normas pertinentes. A SS. PIDO: tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de Inversiones Turen SpA, representada legalmente por don Daniel Ricardo Díaz Olivares, y don Daniel Ricardo Díaz Olivares, ya individualizados, en las calidades ya indicadas, admitirla a tramitación y ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma de \$27.169.231, más la comisión legal del 1.00% anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), más intereses pactados y costas, requerir de pago al deudor, y disponer se siga adelante esta ejecución hasta que a mi representada se le haga entero y cumplido pago de lo adeudado, con expresa condena en costas. PRIMER OTROSÍ: Acompaña documentos bajo apercibimiento legal y solicita custodia. SEGUNDO OTROSÍ: Señala bienes para la traba del embargo y designa depositario. TERCER OTROSÍ: Se tenga presente. CUARTO OTROSÍ: Señala correo electrónico. QUINTO OTROSÍ: Patrocinio y poder. PROVIDENCIA: 17.05.2023. A lo principal: Téngase por presentada la demanda ejecutiva. Despáchese mandamiento de ejecución y embargo; al primer otrosí: Téngase por acompañado en la forma señalada; al segundo otrosí: Téngase presente y se designa al demandado como depositario provisional bajo las responsabilidades legales correspondientes, al tercer otrosí: Téngase presente y por acompañada con citación, al cuarto otrosí: Téngase presente medio de notificación electrónico, solo respecto de aquellas resoluciones que no sean notificadas por el estado diario, al quinto otrosí: Téngase presente. Cuantía \$27.169.231. Cuaderno Apremio: Mandamiento, Los Vilos 17 de mayo de 2023. Requierase como deudor principal a la ejecutada Inversiones Turen SpA, RUT N°77.058.755-7, representada legalmente por Daniel Ricardo Díaz Olivares, RUT N°12.880.401-3, domiciliados en Fundo Los Maquis, Lote Uno, S/N, Los Vilos y en calidad de avalista y codeudor solidario Daniel Ricardo Díaz Olivares, RUT N°12.880.401-3, con domicilio en Santo Domingo N°3412, Santiago, para que paguen a Banco del Estado de Chile la cantidad de \$27.169.231, más la comisión legal del 1.00% anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para pequeños empresarios (FOGAPE), más intereses que en derecho correspondan y costas de que es deudora, según conste en autos. No verificado el pago, trábase embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal. Se deberá dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 450 del Código de Procedimiento Civil. Así se encuentra ordenado en los autos antes individualizados. Cumplidos tramites de rigor con fecha 23 diciembre 2023 demandante solicita notificación por avisos. Providencia 26 diciembre 2023, Como se pide, practíquese la notificación de la demanda, su proveído, el mandamiento de ejecución y embargo, la solicitud de fecha 23 de diciembre de 2023 y la presente resolución, mediante avisos que deberán publicarse en tres oportunidades en el diario "El Día" de La Serena y en el diario "El Mercurio" de Santiago, y, en una oportunidad, en el Diario Oficial, en la forma prevista en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, debiendo individualizarse en los avisos a cada uno de los demandados. Inclúyase en el extracto que, conforme lo dispuesto en el artículo 443 del Código de Procedimiento Civil, el requerimiento de pago se practicará en la Secretaría del Tribunal, ubicado en calle Lautaro N°330, comuna de Los Vilos, debiendo el ejecutado comparecer personalmente, al tercer día hábil, a las 09:00 horas, contado desde la fecha de la última publicación, bajo apercibimiento de ser requerido de pago en su rebeldía. El ejecutante deberá informar, en su oportunidad, la realización de la notificación ordenada, a fin de dar cumplimiento a lo decretado en el párrafo precedente. Acompañese proyecto de extracto para su revisión y firma del Jefe de Unidad del tribunal. Lo que notifico y requiero a Inversiones Turen SpA representada legalmente por don Daniel Ricardo Díaz Olivares y a don Daniel Ricardo Díaz Olivares, para fines y bajo apercibimientos legales correspondientes. SECRETARIO"



Durante la tarde noche de este viernes, Radio Bio Bio confirmó la salida de todo el equipo de prensa de las Comunicaciones de Palacio.

EFE

BioBio / Chile

@eldia_cl

Durante la jornada de este viernes el Presidente Gabriel Boric despidió a todos los miembros del equipo de prensa presidencial a cargo de la ex jefa de comunicaciones, Tatiana Klima, quien renunció este miércoles.

Así lo dieron a conocer fuentes de La Radio, quienes confirmaron que "la decisión del Palacio fue echarlos ahora ya".

Recordemos que tras la renuncia de la jefa de comunicaciones, desde el Ejecutivo se señaló que Nicole Vergara asumirá como directora de Comunicaciones de la Presidencia a partir del martes 2 de enero de 2024.

La periodista, que se desempeñó en el cargo por casi dos años, señaló que "el nuevo ciclo que comienza a partir del 2024 requiere renovar y reforzar nuestros liderazgos en todos los espacios".

Fuentes de Radio Bio Bio señalaron que la instrucción al ahora ex equipo de prensa era que "se quedarán para realizar un traspaso entre la ex

Tras la salida de Tatiana Klima, figura muy cercana al Mandatario, su sucesora en el cargo, Nicole Vergara, asumirá su puesto con un renovado equipo de prensa.

directora, Tatiana Klima, y la recién designada en el cargo. Sin embargo, la decisión de Presidencia fue sacarlos a todos ahora ya".

Según añade el medio CNN Chile, se reveló que cuando Vergara asuma el cargo como jefa de comunicaciones lo hará con un equipo completamente nuevo.

Según fuentes de Radio Bio Bio, Klima era la mujer más cercana dentro de la estructura de la Presidencia y muy influyente dentro de las decisiones del día a día, lo cual habría generado varios roces internos en La Moneda.

Klima es periodista de la Universidad de Temuco con diploma de "Estrategia comunicacional y Administración Pública" de la Universidad de Chile (2005-2006).

**REMATES
MAGUY**
REMATE JUDICIAL EN COQUIMBO

Jueves 04 de enero de 2024, a las 15:00 hrs, en calle La Perla s/n, Ruta 43, Coquimbo.

• **AUTOMOVIL TOYOTA YARIS GLI 1.5 AÑO 2021**
PPU PYCT.39

Ordenado por el 2° Juzgado de letras de Coquimbo Rol: C-1702-2022.

Comisión: 12% más impuestos - **Exhibición:** martes horario oficina. - **Consultas:** +56976680177

MIGUEL A. GUZMAN YURI RNM 1344

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR:** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 280 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

¡Líder en lectoría!



¡Celebramos 80 años de crecimiento gracias a ti!

Tu preferencia nos inspira y nos impulsa a continuar creando experiencias únicas. Juntos, seguimos escribiendo nuestra historia.

#80añoscontigo

Lectores diarios total (Papel+Digital)

Lectores diarios total (Papel+Digital) ■ Lunes a viernes y Lunes a Domingo

Universo 350.287 personas



¡Gracias!



AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 15:00 a 16:30 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.la

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

La Serena, Colina El Pino, casa amplia, 3d, jardín, patio. F: +56974958768

La Serena, Pañuelas Oriente, casa 2 pisos, 3 dormitorios, 2 baños. F: 977223183

Se Arrienda casa Sindempart, para temporada de verano, cerca playa Herradura, supermercado, farmacia, carabineros, con alta plusvalía, 3 piezas, 1 baño, 1 estacionamiento, con capacidad, para 6 personas, \$70.000 diarios. Llamar solo interesados al F: 984800765

Arriendo Copiapó, Huasco, La Serena, Coquimbo, casas y departamentos amoblados a empresas. F: 991644403

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Depto. 2d, 1b, año corrido, Puertas del Mar, estacionamiento y gastos comunes incluidos, \$430.000 mensuales. Contacto F: 9 77766248

ARRIENDO - LOCAL

Se Arrienda Oficina N° 318, Est. Subterráneo N° 88, Edificio Portal de Amunategui, Amunategui N° 489 La Serena. Cel. F: 999170007

VENDO - CASA

En La Serena, vendo casa UF 5.000, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11 y Balmaceda. F: 933907913

VENDO - TERRENO

Se vende 1/2 hectárea, 5.000 m2, casa semi construida, Hinojo, Punitaqui. F: 966887123

Parcela 9.600 m, en el Valle, 15 Km de La Serena, fondo río, lugar único, árboles, vega, agua todo el año, residencial, protegido, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta, \$65.900.000. F: 927618630

Coquimbo, El Peñón, terreno 6.000 m2, ahorilla Ruta 43, entre el cruce Andacollo y Abastible, luz, agua conversable, con galpón cerrado, vecino el mismo dueño, recibo ofertas, \$38.000.000. F: 976171733

Vendo derecho y goce singular Punta de Choros de Comunidad Agrícola de Los Choros, \$110.000.000. Contacto al WhatsApp +56950930426 o mail: F: jorgemirandaugalde2@gmail.com

Se vende proyecto de parcelación (18 lotes) Bosque La Chimba, Ovalle, \$150 millones, son 11 hectáreas. F: fconavea@gmail.com

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Taxi básico, Great Wall Volex C30, 1,5, 2016, 100.284 Km, impecable, listo para trabajar, papeles al día, con cupo patente, \$25.000.000, conversable. F: 953032477

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Colegio de La Serena requiere para incorporar a su Planta Docente 2024 los siguientes cargos: Profesor/a de Educación General Básica. Profesor/a de Lenguaje y Comunicación. Profesor/a de Matemática y Física. Profesor/a de Historia. Profesor/a Química, Física y Biología. Profesor/a Inglés. Profesor/a Educación Física Profesor/a de Filosofía. Profesor/a Arte y tecnología. Educadora Diferencial. Psicólogo/a. Encargada/o de Convivencia Escolar. Orientador/a. Auxiliar de aseo. Asistente de la Educación. Interesados enviar C.V.: F: postulacionesplanta2024@gmail.com

Empresa Agrícola Regional, con sede en Coquimbo, te invita a formar parte de su equipo como Monitor de Plagas a media jornada. Buscamos

una persona con experiencia en el área. Requisitos: Técnico Agrícola. Experiencia previa en monitoreo y control de plagas. Disponibilidad para trabajar a media jornada. Los interesados deben enviar su Currículum Vitae al correo electrónico: F: dptorrhcoqbo@gmail.com

Empresa Agrícola Regional, con ubicación en El Romero, La Serena, se encuentra en la búsqueda de un Tractorista con experiencia para integrarse a su equipo de trabajo. Requisitos: Experiencia comprobable como Tractorista. Licencia de conducir clase D vigente. Los interesados enviar Currículum Vitae al correo electrónico: F: dptorrhcoqbo@gmail.com

Colegio de Coquimbo requiere contratar: Prof. Lenguaje, 7° y 8°, 30 horas y E. Media, Prof. C. Naturales y Biología, 7° a 1° Medio. Prof. Historia, 5° a 8°. Prof. Enseñanza Básica, 2° Básico. Prof. Inglés, Enseñanza Básica, 1° a 3° Básico. Enviar currículum al correo: F: secretaria@davincicoquimbo.cl

Colegio La Misión de Las Compañías requiere contratar a Chofer para transporte escolar con licencia profesional. Enviar antecedentes a: F: colegiolamision@gmail.com

Colegio en Carrera Docente de Punta Mira, Coquimbo necesita para su planta docente 2024:

Profesor de Música y Tecnología y Profesor de Educación Física, con experiencia en danzas folclóricas, coreografías, puestas en escena y disciplinas deportivas. Enviar C.V. a: F: colegio.coquimbo2024@gmail.com

Docente Artes Plásticas y Lenguaje, Enseñanza Media, Colegio con Carrera Docente, Excelencia Académica. Interesados enviar datos a: F: colegsantodomingo@gmail.com

Escuela de Lenguaje Pequeño Mundo, solicita Educadora Diferencial para reemplazo con 44 horas. Enviar Currículum al siguiente correo: F: escuela.p.mundo@gmail.com

Colegio Providencia de La Serena, necesita docentes de: Ciencias Naturales, Matemática y Artes y Tecnología. Los interesados enviar Currículum Vitae al siguiente correo: postulaciones2024@colegioprovidencialaserena.cl F: .

Se necesita panadero, presentarse en Los Arrayanes 777, local 4, Avda. del Mar

GENERALES

VENDO

Se venden maquinarias para panadería: Hornos dos cámaras, amasadora, sobadora, vitrinas, refrigeradores, etc., por separado o lote a \$4.000.000. Llamar sólo interesados F: 984800765

SERVICIOS

Gerontóloga, Médico, Kinesióloga, Enfermero, Tens, Paramédico y Cuidadoras. En Mi Hogar Feliz, Residencia para adultos mayores. Hogar de día y atención domiciliaria. F: +56933716528

Servicios de Topografía, Levantamientos, Loteos. F: +56994996979

Servicios de transporte privado y turismo. F: +56994996979

SÓLO MAYORES

Boliviana, bonita, excelente atención, Carolina. F: 935835268

LEGALES

Por extravío se da orden de no pago al Vale Vista N° 8014730 por la suma de \$10.000.000, de la Cuenta Corriente N° 18840333 del Banco Scotiabank, sucursal La Serena.



Como no todo es baile

Te invitamos a seguirnos en **TikTok**

CULTURA • TENDENCIAS • REGIÓN • POLICIAL • DEPORTES

SÍGUENOS: @diarioeldia

PESE AL ACUERDO ENTRE LOS PIRATAS Y AZULES

Aún faltan detalles para definir la llegada de Rodrigo Holgado a la U

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia_cl

Ya en la tarde del jueves en Coquimbo, corría con fuerza el rumor de que la operación para que el delantero Rodrigo Holgado fuera transferido a la Universidad de Chile, no estaba del todo resuelta. Si bien se anunciaba que solamente faltaba la firma del futbolista - quien en este 2023 con la aurinegra del Pirata se convirtió en el segundo máximo goleador de la temporada - para ser presentado en Santiago, había todavía puntos por resolver.

¿Qué había pasado? El interés de contar con sus goles no sólo estaría concentrado en el cuadro universi-

La negociación para fichar al artillero trasandino por parte del cuadro estudiantil, se entrampó el viernes, aunque las negociaciones se mantienen con Gimnasia y Esgrima, dueño de su pase.

tario que inició una franca carrera para armarse hasta los dientes para 2024 y buscar el esquivo título y una figuración internacional, sino que el grupo Pachuca de México, que trabaja con el cuadro ruletero de Everton de Viña del Mar, también estaría pujando por su concurso.

El "Turro" tendría un acuerdo de



CRISTIAN SILVA

El atacante trasandino, que este año defendió a Coquimbo Unido, no seguirá en el puerto en el año 2024.

palabra con la casa azul, mientras que Coquimbo, que adquiriría la carta del atacante que pertenece a Gimnasia y Esgrima La Plata de Argentina, tendría todo definido para después enviarlo al representativo capitalino.

No obstante, ese acuerdo entre Coquimbo Unido y Universidad de Chile, que estaría definido y que dejaría un valioso ingreso en las arcas porteñas, tendrá que esperar un par de horas, luego de las incidencias que aparecieron a última hora, aunque no aclaradas por las partes, toda vez que por un lado se comentaba que faltaba por definir el dinero que

recibirá la representación del goleador donde no existen consensos o, que definitivamente, el club trasandino habría elevado la puntería en la opción de compra.

En la casa estudiantil en tanto, están expectantes y apurados en definir la incorporación del ariete trasandino de 28 años. La operación no se ha cerrado y se espera que hoy o este domingo, definitivamente se pueda dar por cerrada la operación, pues el deseo del jugador es llegar al Chunchu, con el que ya habría arreglado en lo económico, duplicando lo que le pagaban en el puerto.

POLIDEPORTIVO



ANFP

Confirman que Deportes Limache jugará en la Primera B en 2024

El Tribunal de Disciplina de la ANFP entregó una importante noticia para los aficionados del Deportivo Limache, equipo que estaba esperando la resolución para conformar su ascenso a la Primera B del fútbol chileno.

Luego de que la Primera Sala desestimara la acusación de parte de Deportes Melipilla, acusando que el elenco campeón de la Segunda División presentó documentos alterados, "pagos en negro" y dobles contratos, la directiva del "Potro Solitario" apostaba a un descuento de puntos que les permitiera quedarse con el cupo, cuestión que finalmente no fue así. Sin embargo, aún quedaba una última instancia: la Segunda Sala del Tribunal de Disciplina. Según informó este organismo, por unanimidad determinaron mantener la sentencia y rechazar la denuncia de Deportes Melipilla. Así las cosas, Deportes Limache jugará en Primera B la temporada 2024.

A un año de su muerte: "O Rei" Pelé queda inmortalizado en el Nacional

El Ministerio del Deporte realizó un significativo homenaje en el Estadio Nacional al astro brasileño Pelé, quien el 29 de diciembre cumplió un año desde su deceso.

En una de las tribunas del Coloso de Ñuñoa se instaló una butaca similar a la que se utilizó durante el Mundial de 1962 celebrado en Chile, donde Pelé formó parte de la selección campeona, aunque disputó pocos minutos por una lesión. Además, se reveló una imagen inédita del festejo de Pelé, precisamente en el sector de los espectadores.

"Estamos muy contentos porque este recinto que ha albergado eventos excepcionales. Ha tenido el gran privilegio de ser sede del Mundial de 1962 donde se puede testimoniar hoy en este espacio, con las butacas que había en la época", declaró Jaime Pizarro, ministro del Deporte. Franchini Neto, embajador de Brasil, agradeció la iniciativa "por esta recuperación de la memoria. Todo brasileño va estar muy, muy feliz con este recuerdo del Mundial, de Pelé, uno de los grandes héroes".



MINDEP

CARTELERA DEPORTIVA

FÚTBOL

ITALIA - SERIE A

08:30 Atalanta Vs. Lecce
11:00 Cagliari Vs. Empoli
11:00 Udinese Vs. Bologna

STAR+
STAR+
STAR+/-

ESPN2

14:00 H. Verona Vs. Salernitana

STAR+/-

ESPN2

14:00 AC Milan Vs. Sassuolo

STAR+/-

ESPN

16:45 Juventus Vs. Roma

STAR+/-

ESPN

INGLATERRA - PREMIERSHIP

09:30 Luton Town Vs. Chelsea

STAR+ / ESPN

12:00 Aston Villa Vs. Burnley

STAR+ / ESPN

12:00 Wolverhampton Vs. Everton

STAR+

12:00 Manchester C. Vs. Sheffield

STAR+

14:30 N. Forest Vs. Manchester U.

STAR+/-

ESPN

ESCOCIA - PREMIERSHIP

09:30 Celtic Vs. Rangers

STAR+

PORTUGAL - LIGA

GOLTV

15:00 Casa Pia Vs. SC Braga

17:30 Portimonense Vs. Sporting

ARTES MARCIALES MIXTAS

ENFUSIÓN -132

Ds-

PORTS/620

15:30 Gogulski Vs. Ndoye

RUGBY

TOP 14 - FRANCIA

STAR+ / ESPN2

17:00 La Rochelle Vs. Toulouse

BÁSQUETBOL

NBA - TEMPORADA REGULAR

STAR+ / ESPN2

19:00 Miami Heat Vs. Utah Jazz

FÚTBOL AMERICANO

NFL - TEMPORADA REGULAR

ESPN2 /

ESPNEXTA

22:00 Detroit Lions Vs. Dallas

PARA TOMAR EL MANDO DEL CLUB

Siguen las conversaciones entre **Mauro Salazar** y la administración de La Serena

La primera semana de enero podría marcar un nuevo hito en la historia del cuadro papayero, si se concreta que el ex jugador asuma la dirección del club, aunque el tema, por la alta cifra económica, necesita de paciencia y de mucha confianza.



El ex capitán serenense ha mostrado su deseo de tomar el club y para ello negocia con la actual administración.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Aunque la afición de CD La Serena esperaba como regalo de fin de año que el nombre de Mauricio Salazar, ex capitán de los papayeros, asumiera un rol administrativo en el elenco de la capital regional en reemplazo de la actual concesionaria, Soccer Invest SPA, tendrán que esperar un par de días más para tener la confirmación

oficial sobre si la operación se concreta.

Para nadie es un misterio del criterio común que genera el ex futbolista, hoy un empresario connotado. Sin embargo, arreglar un negocio que cuesta cerca de 2 millones de dólares, o quizás un poco más, no es un tema simple de resolver como para darle el gusto a quienes nos desempeñamos en los medios de comunicación o a aquel forofo que ve con preocupación que pasa el tiempo y La Serena no cuenta

con deté, ni jugadores. Por el contrario, ven con angustia que el equipo de este año se desmanteló.

Las partes en esta negociación, pese al silencio aparentemente acordado, han mantenido un acercamiento y el hecho de extender los plazos, busca precisamente llegar a una positiva definición. No obstante y entendiendo de la premura del tiempo, en que se exige estructurar un plantel y cuerpo técnico para la primera quincena de enero, podría tener importantes novedades la próxima semana.

Un cercano al ingeniero y capitán histórico de los serenenses, asegura

que el acuerdo podría tardar un par de semanas, pero, de forma paralela, se podría ir trabajando de manera conjunta en el aspecto administrativo y futbolístico, para así, no perder más tiempo y así dar a conocer el plan de acción a los aficionados frente a la campaña de socios y valores de las localidades para acompañar al equipo en los encuentros de local.

“No llegar a una definición en esta semana no significa nada. Es más importante que ambas partes no se cierran a la operación”, afirma la misma fuente consultada por El Día, quien, advierte que por mucho que Salazar sea un nombre que provoca atractivo, éste necesita del empresariado de la ciudad, de la comunidad y de los verdaderos hinchas, la confianza a la hora de involucrarse en esta operación, evitando así, un beneficio personal como ha ocurrido con muchos en el pasado, incluso algunos sacando provecho del club arrendando sedes, camionetas o negocios particulares.

En efecto, dicha fuente explica que en esta instancia, Salazar se dará cuenta de quienes realmente aman al club y son capaces de entender que hay un plan de trabajo, de estructura y de evolución que puede comenzar sobre los cimientos ya diseñados por la actual administración, y que en 2022 como en esta campaña, se equivocó en el aspecto deportivo como también en el comunicacional.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400

Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:
Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

CORREDORA NECESITA

DEPARTAMENTOS EN AVDA. DEL MAR Y ALREDEDORES PARA TURISTAS

Con cartera de clientes desde el año 1992

INTERESADOS LLAMAR AL:
51 2 220280 / 995642860

DONDE EL GUATÓN.

PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

PROMOCIÓN
1 Parrillada para dos que comen tres
⊕Papas cocidas⊕una ensalada
Surtida o Chilena⊕un vino Tarapaca
3/4 cosecha
\$30.000

RESERVAS: 512 211519

¿FUE GOL?...
AVERÍGUALO EN
DÍA A DÍA
DEPORTES
De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

elDía | TV

EN FEBRERO PARTICIPARÁ EN EL NACIONAL EN VIÑA DEL MAR

Matías Candia se perfila como uno de los talentos del ajedrez ovalino

Carlos Rivera V. / Ovalle

@eldia_cl

Con un excelente resultado y rendimiento, retornó desde Brasil, el ajedrecista Matías Candia, quien representó al país en el XIX Torneo Sudamericano de Ajedrez desarrollado en Florianópolis. El deportista juvenil, seleccionado nacional y representante oficial de Chile en la categoría Sub-14, destacó igualando puntaje con el sexto lugar y a sólo a un punto del podio, en un certamen altamente competitivo en su categoría que incluyó a 56 participantes.

Matías es de Ovalle y estuvo en la Academia de Ajedrez Municipal Escolar, donde disputó sus primeras partidas, mostrando el talento desde los primeros días.

Este torneo y otros de carácter nacional e internacional, fueron parte de la bitácora



Matías Candia representa de la mejor manera a su natural Ovalle, con actuaciones sobresalientes en el campo internacional.

FAMILIA MC

El joven cerró la temporada nacional como campeón en su categoría y con un excelente resultado en el XIX Torneo Sudamericano de Ajedrez, desarrollado en Florianópolis, Brasil. El ex profesor, José Araya, destaca sus cualidades y lo proyecta con grandes condiciones en la región y el país.

de competencias y viajes de Candia en 2023, tanto en el país como también en competencias internacionales de Argentina, donde la característica ha sido competir con jugadores adultos de mayor nivel e incluso titulados.

El balance de los números de Candia es positivo, buscando defender su título nacional Sub-14, objetivo que se ha planteado para el nuevo reto del verano -febrero de 2024- en Viña del Mar.

En octubre pasado, en tanto, estuvo en Argentina logrando un buen resultado en un torneo muy importante, demostrando que ya comienza a competir con todos los jugadores sudamericanos de igual a igual.

Frente a sus actuaciones y el rendimiento que ha logrado Matías, su ex profesor José Araya, expresó su alegría y orgullo pues, a su parecer, su proyección y trabajo van bien encaminados. "Realmente estoy muy contento por el rendimiento que alcanzó en el Sudamericano de Ajedrez desarrollado en Florianópolis", precisó.

Por tal motivo, el profesor Araya, quien dictó clases en la academia de ajedrez

de las escuelas municipales durante 40 años, se emociona y aplaude el meritorio recorrido que ya tiene el ovalino, quien comenzó desde los 4 años a ganarle a los simpatizantes del ajedrez y otros conocidos jugadores, en la Plaza de Armas, donde sagradamente los días sábado llegaba para jugar y dar jaque mate junto a otros niños y niñas bajo su alero.

Sin duda que el entrenamiento en esta disciplina deportiva no es fácil, pues requiere de mucha perseverancia y estudio, pero trae innumerables beneficios en el desarrollo de la inteligencia lógico-matemática entre muchas otras competencias.

Por ello, Araya aplaude todo lo logrado, destacando el esfuerzo familiar que implica el crecer en este deporte-ciencia subrayando que "Matías dejó sus estudios en el colegio para dedicarse al ajedrez. Ahora solo da exámenes libres en un claro convencimiento de lo que persigue a su corta edad y los logros que ya ha comenzado a mostrar en el campo nacional como en el internacional", explica el profesor.



Concentración, compromiso y tremendas condiciones ven sus ex profesores en el joven ajedrecista limarino.

FAMILIA MC

Sin embargo, recalcó que para conseguir ese crecimiento, no sólo es necesario el respaldo de la familia, sino también del el roce y la competencia que lo hacen madurar y enfrentar los grandes desafíos.

En tal sentido, los retos llegarán rápidamente en el verano, toda vez que defenderá el título nacional en Viña del Mar. "La primera semana de febrero irá al nacional de menores a realizarse en Viña del Mar, donde volcará la experiencia acumulada en los torneos nacionales a los que ha asistido, como también la final de los

Juegos Deportivos Escolares, representando a la Región de Coquimbo", destacó su ex profesor.

Por lo mismo que, aprovechando las fiestas de fin de año, espera los mejores resultados para el joven ajedrecista, quien también puede ser respaldado por las autoridades de la comuna y el mundo privado, apoyo que resulta determinante a la hora de enfrentar los viajes y cancelar a los profesores y entrenadores. "Es toda una estructura la que debe ir con él, por eso le deseo el mayor de los éxitos a 'Matigol' para el nuevo año", recalcó Araya.

PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY 12/21 Radiación 3	DOMINGO 12/18 Radiación 3	LUNES 11/18 Radiación 3	HOY 13/20 Radiación 3	DOMINGO 12/19 Radiación 3	LUNES 12/18 Radiación 3	HOY 8/28 Radiación 3	DOMINGO 10/29 Radiación 3	LUNES 10/29 Radiación 3
HOY 5/26 Radiación 3	DOMINGO 5/28 Radiación 3	LUNES 11/30 Radiación 3	DOMINGO 12/31 Radiación 3	LUNES 12/29 Radiación 3	HOY 9/26 Radiación 3	DOMINGO 11/29 Radiación 3	LUNES 13/29 Radiación 3	HOY 9/26 Radiación 3
DOMINGO 11/20 Radiación 3	LUNES 12/20 Radiación 3	HOY 11/20 Radiación 3	DOMINGO 12/20 Radiación 3	LUNES 11/20 Radiación 3	HOY 11/21 Radiación 3	DOMINGO 10/23 Radiación 3	LUNES 10/21 Radiación 3	HOY 11/21 Radiación 3

TV Abierta

02 Chilevisión

05:45 Sabingo 07:30 Infomerciales 08:00 Tu hora Nick 08:30 CHV Noticias AM - Fin de semana 13:00 CHV Noticias tarde

21:00 CHV Noticias central
22:15 La divina comida
01:30 La divina comida
04:30 Programación de trasnoche

04 TVN

06:30 Puertas abiertas 07:30 Chile conectado 08:30 Hermanos a la obra 09:15 Remodelaciones con celebridades 10:45 Cine. Un Quijote sin mancha Comedia 13:00 24 Tarde 15:00 Cine: Travesuras de una princesa. Comedia. 17:10 Dra. Sandra Lee: especialista en piel 19:45 Atlas del mundo: México

21:00 24 horas central
22:30 TV Tiempo
22:35 Atlas del mundo: México
00:00 Celia
02:00 Informe final TV Tiempo
02:15 El día menos pensado

05 UCV televisión

06:00 Swisslab 07:00 Agenda agrícola 08:00 El buscador Kitsch 08:30 Antena 3D 12:00 Antena 3D 13:00 Agenda agrícola 14:00 Gigantes de la ingeniería 15:00 El precio de la historia 15:30 TV mascotas 16:30 Tierra indomable 18:00 Vagamundo 18:30 El precio de la historia 19:00 Tu rumbo verde

20:00 El hacedor de hambre
21:30 Los Magníficos
22:30 Sin culpa
00:00 Lo mejor - Tal cual
01:30 Japping con ja
02:30 Los Magníficos
04:30 Japping con ja

07 La Red

05:00 Swiss Nature Labs 10:00 Antena 3 D 15:00 Swiss Nature Labs 16:30 Plaza Sésamo 17:00 Triunfo del Amor 18:00 Como dice el dicho 18:45 Esta historia me suena 19:30 Antena 3 D

20:30 Swiss Nature Labs
21:00 La Rosa de Guadalupe
22:30 The Rookie
23:30 Cine:
02:00 Cierre de transmisiones

11 Mega

05:20 Selección internacional 06:20 Disfruta la ruta 07:15 Ruta verde 08:30 Meganoticias alerta 13:00 Meganoticias actualiza 15:05 Bajo el mismo techo 16:15 Disfruta la ruta 17:20 Viajando ando 18:30 De aquí vengo yo 19:30 Bajo el mismo techo

20:30 Meganoticias Prime
22:30 El tiempo
22:35 Casados con hijos
00:45 Viajando ando
01:45 Plan V
05:10 Vuelta a la manzana

13 Canal 13

04:10 T13 en vivo informa 06:55 Cocina sin fronteras 10:00 Homenaje gigante 13:00 eletrece tarde 14:30 Cine: Downton Abbey 16:45 Recomiendo Chile 17:30 Chile lindo 19:10 Maravillas del mundo

20:45 Teletrece
22:10 El tiempo
22:20 Socios de la parrilla
00:35 Buscando a Dios
01:40 FBI
02:40 T13 en vivo informa

eldia.cl eldia.cl

eldia.cl Más de 7 hectáreas dañadas y el peligro inminente de afectar a una veintena de viviendas y Ver los 25 comentarios

elDía
DIARIO EL DÍA ES EL LÍDER EN LECTORÍA EN LA REGIÓN

Si tu familia crece
tu casa también



Nuevo proyecto

CONJUNTO RESIDENCIAL

Cerro Oriente



Cotiza online en elqui.cl

128,53 m2 - 3 Dormitorios + 2 Baños

Camino San Ramón Nº 8200, La Serena.



Inmobiliaria Elqui

inmobiliaria_elqui.sa

991640400 - 973373080
942834548 - 983267286
Oficina Central : 512 552 040

Información y Ventas:
Av. Gmo. Ulriksen esq.
Av. San Joaquín

